

Escuela de Posgrado

MAESTRÍA EN GERENCIA PÚBLICA

Tesis

**Programa presupuestal 0068 y satisfacción de
directores de instituciones educativas de la Ugel
Huancavelica, 2023**

Badi Bizet Bendezu Boza

Para optar el Grado Académico de
Maestro en Gerencia Pública

Huancayo, 2025

Repositorio Institucional Continental
Tesis digital



Esta obra está bajo una Licencia "Creative Commons Atribución 4.0 Internacional" .

DECLARACIÓN JURADA DE AUTENTICIDAD

Yo, BENDEZU BOZA BADI BIZET, identificada con Documento Nacional de Identidad N° 72487001, egresada de la MAESTRÍA EN GERENCIA PÚBLICA, de la Escuela de Posgrado de la Universidad Continental, declaro bajo juramento lo siguiente:

1. La Tesis titulada "**PROGRAMA PRESUPUESTAL 0068 Y SATISFACCIÓN DE DIRECTORES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA UGEL HUANCAMELICA 2023**", es de mi autoría, la misma que presento para optar el Grado Académico de MAESTRO EN GERENCIA PÚBLICA.
2. La Tesis no ha sido plagiada ni total ni parcialmente, para lo cual se han respetado las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas, por lo que no atenta contra derechos de terceros.
3. La Tesis es original e inédita, y no ha sido realizada, desarrollada o publicada, parcial ni totalmente, por terceras personas naturales o jurídicas. No incurre en autoplagio; es decir, no fue publicada ni presentada de manera previa para conseguir algún grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados son reales, pues no son falsos, duplicados, ni copiados, por consiguiente, constituyen un aporte significativo para la realidad estudiada.

De identificarse fraude, falsificación de datos, plagio, información sin cita de autores, uso ilegal de información ajena, asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a las acciones legales pertinentes.

Lima, 8 de noviembre de 2024.



BENDEZU BOZA BADI BIZET
DNI. N° 72487001



Huella

Arequipa
Av. Los Incas S/N,
José Luis Bustamante y Rivero
(054) 412 030

Calle Alfonso Ugarte 607, Yanahuara
(054) 412 030

Huancayo
Av. San Carlos 1980
(084) 481 430

Cusco
Urb. Manuel Prado - Lote B, N° 7 Av. Col
(084) 480 070

Sector Angostura KM. 10,
carretera San Jerónimo - Saylla
(084) 480 070

Lima
Av. Alfredo Mendiola 5210, Los Olivos
(01) 213 2760

Jr. Junín 355, Miraflores
(01) 213 2760

PROGRAMA PRESUPUESTAL 0068 Y SATISFACCIÓN DE DIRECTORES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA UGEL HUANCVELICA 2023

INFORME DE ORIGINALIDAD

19%

INDICE DE SIMILITUD

21%

FUENTES DE INTERNET

6%

PUBLICACIONES

12%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	hdl.handle.net Fuente de Internet	8%
2	cdn.www.gob.pe Fuente de Internet	3%
3	Submitted to Universidad Continental Trabajo del estudiante	1%
4	repositorio.continental.edu.pe Fuente de Internet	1%
5	Submitted to Universidad Cesar Vallejo Trabajo del estudiante	1%
6	tesis.pucp.edu.pe Fuente de Internet	<1%
7	www.pcm.gob.pe Fuente de Internet	<1%
8	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	<1%

9	repositorio.unheval.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
10	1library.co Fuente de Internet	<1 %
11	pirhua.udep.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
12	dresanmartin.gob.pe Fuente de Internet	<1 %
13	sigrid.cenepred.gob.pe Fuente de Internet	<1 %
14	www.mef.gob.pe Fuente de Internet	<1 %
15	www.regionpiura.gob.pe Fuente de Internet	<1 %
16	Submitted to Universidad Nacional del Centro del Peru Trabajo del estudiante	<1 %
17	alicia.concytec.gob.pe Fuente de Internet	<1 %
18	minagri.gob.pe Fuente de Internet	<1 %
19	revistas.ucr.ac.cr Fuente de Internet	<1 %

educacion.regionhuanuco.gob.pe

20

Fuente de Internet

<1 %

21

moam.info

Fuente de Internet

<1 %

22

theibfr.com

Fuente de Internet

<1 %

23

revistareder.com

Fuente de Internet

<1 %

24

repositorio.uaustral.edu.pe

Fuente de Internet

<1 %

25

Alberto Gonzales Guzmán. "Análisis Presupuestal de Gestión de Riesgos de Desastres en salud, Lima-Norte", Pensamiento Crítico, 2021

Publicación

<1 %

26

Submitted to Howard University

Trabajo del estudiante

<1 %

27

cybertesis.unmsm.edu.pe

Fuente de Internet

<1 %

28

www.defensoria.gob.pe

Fuente de Internet

<1 %

Exclure bibliografia

Activo

Asesor

Mg. Edgar Delgado Ortega

Agradecimiento

A Dios, por regalarme maravillosos años de vida y a mis padres Manuel e Isabel, quienes fueron fortaleza e inspiración; con eterna gratitud por sus sacrificios y constante apoyo incondicional.

Al Dr. John Janel Morillo Flores, docente de la Escuela de Posgrado de la Universidad Continental, quien me compartió conocimientos, experiencia y apoyo desinteresado en el desarrollo de esta tesis.

A los docentes y directores de las instituciones educativas de la jurisdicción de la Unidad de Gestión Educativa Local Huancavelica por haberme brindado facilidades para ejecutar esta tesis.

Índice

Asesor	ii
Agradecimiento	iii
Índice.....	iv
Índice de tablas	vii
Índice de figuras	ix
Resumen.....	x
Abstract.....	xi
Introducción.....	xii

Capítulo I

Planteamiento del estudio

1.1. Planteamiento y formulación del problema	14
1.1.1. Planteamiento del problema.....	14
1.1.2. Formulación del problema.....	19
A. Problema General.....	19
B. Problemas Específicos.....	20
1.2. Determinación de objetivos.....	20
1.2.1. Objetivo General	20
1.2.2. Objetivos Específicos	21
1.3. Justificación e importancia del estudio.....	21
1.3.1. Justificación teórica	21
1.3.2. Justificación práctica	22
1.3.3. Justificación social.....	22
1.4. Limitaciones de la presente investigación.....	23

Capítulo II

Marco Teórico

2.1. Antecedentes de la investigación.....	24
2.1.1. Artículos científicos	24
2.1.2. Tesis.....	27
2.1.3. Antecedentes locales	32
2.2. Bases teóricas	34
2.2.1. Intervención del programa presupuestal 0068 en el sector educación	34

A. Definición	34
C. Dimensiones	34
D. Indicadores	42
2.2.2. Nivel de satisfacción de los directores	45
A. Definición	45
E. Dimensiones	45
F. Indicadores	46
2.2.3. Gestión del riesgo de desastres	46
2.2.4. Programa presupuestal	50
A. Programa presupuestal 0068	50
2.2.5. Nivel de satisfacción.....	52
A. Modelo de satisfacción material.....	53
B. Modelo de satisfacción emocional de vía simple	53
2.3. Definición de términos básicos	57

Capítulo III

Hipótesis y Variables

3.1. Hipótesis	63
3.1.1. Hipótesis general.....	63
3.1.2. Hipótesis específicas.....	63
3.2. Operacionalización de variables	63
3.2.1. Intervención del programa presupuestal 0068	63
3.2.2. Nivel de satisfacción de los directores	64
3.2.3. Instrumento	64
3.2.4. Matriz de operacionalización de variables.....	65

Capítulo IV

Metodología del Estudio

4.1. Método, Tipo o alcance de investigación	67
4.1.1. Método	67
4.1.2. Tipo o alcance	67
4.2. Diseño de la investigación	68
4.3. Población y muestra	68
4.3.1. Población.....	68

4.3.2. Muestra	69
4.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	70
4.5. Técnicas de análisis de datos	73
Capítulo V	
Resultados	
5.1. Resultados y análisis	75
5.1.1. Análisis de tendencia central y dispersión de las variables a correlacionar.....	75
5.1.2. Análisis de distribución de los datos de las variables a correlacionar	76
5.1.3. Resultados de los objetivos de investigación	80
5.2. Discusión de resultados.....	98
Conclusiones.....	103
Recomendaciones.....	105
Referencias bibliográficas	107
Apéndices.....	112

Índice de tablas

Tabla 1 Productos/Dimensiones del PP0068 en el sector educación	36
Tabla 3 Criterios de priorización para intervención producto 3000740, PP0068 .	41
Tabla 4 Indicador de desempeño V1, dimensión 1: Producto 3000734, PP0068	42
Tabla 5 Indicadores de desempeño V1, dimensión 2: Producto 3000738, PP0068	43
Tabla 6 Indicadores de desempeño V1, dimensión 3: Producto 3000739, PP0068	43
Tabla 7 Indicadores de desempeño V1, dimensión 4: Producto 3000740, PP0068	44
Tabla 8 Indicador de desempeño V2, dimensión 1: Producto.....	46
Tabla 9 Indicador de desempeño V2, dimensión 2: Impacto	46
Tabla 10 Productos, actividades y responsables de entrega del PP0068	50
Tabla 11 Escalas de medición de la satisfacción de la ciudadanía propuestos por el MEF	56
Tabla 12 Matriz de operacionalización de variables	65
Tabla 13 Alpha de Cronbach por variable.....	71
Tabla 14 Cantidad de ítems por dimensiones, variable 1	71
Tabla 15 Cantidad de ítems por dimensiones, variable 2	72
Tabla 16 Relación de expertos	72
Tabla 17 Estadísticos descriptivos de la variable Intervención del Programa Presupuestal 0068	75
Tabla 18 Estadísticos descriptivos de la variable Nivel de satisfacción de los directores.....	76
Tabla 19 Coeficientes de correlación referenciales	77
Tabla 20 Prueba de normalidad de las variables	78
Tabla 21 Prueba de normalidad de la variable Intervención del programa presupuestal 0068 y dimensiones	78
Tabla 22 Prueba de normalidad de la variable Nivel de satisfacción de los directores y dimensiones.....	79
Tabla 23 Relación entre Intervención del programa presupuestal 0068 y el Nivel de satisfacción de los directores	80

Tabla 24 Relación entre las dimensiones de la Intervención del programa presupuestal 0068 y el Nivel de satisfacción de los directores.....	82
Tabla 25 Relación entre la Intervención del programa presupuestal 0068 y las dimensiones del Nivel de satisfacción de los directores.....	84
Tabla 26 Relación entre las dimensiones de la intervención del programa presupuestal 0068 y las dimensiones del Nivel de satisfacción de los directores	86
Tabla 27 Frecuencia de la Capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres	90
Tabla 28 Frecuencias de Personas con formación y conocimiento en Gestión del Riesgo de Desastres y Adaptación al Cambio Climático.....	91
Tabla 29 Frecuencias de Población con prácticas seguras para la resiliencia	93
Tabla 30 Frecuencias de Servicios Públicos Seguros ante emergencias y desastres.....	94
Tabla 31 Frecuencia de la Satisfacción Respecto al Producto	95
Tabla 32 Frecuencia de la Satisfacción respecto al Impacto percibido.....	96
Tabla 33 Resumen de procesamiento de casos	128
Tabla 34 Estadísticas de fiabilidad.....	128

Índice de figuras

Figura 1 Jerarquía de intervención PP0068 sector educación	35
Figura 2 Componentes y procesos de la gestión del riesgo de desastres.....	47
Figura 4 Niveles de satisfacción propuestos por Rachel Applegate	54
Figura 5 Tipos de indicadores para medir el nivel de satisfacción en la gestión pública.....	57
Figura 6 Frecuencia de la Capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres	90
Figura 7 Frecuencias de Personas con formación y conocimiento en Gestión del Riesgo de Desastres y Adaptación al Cambio Climático.....	92
Figura 8 Frecuencias de Población con prácticas seguras para la resiliencia.....	93
Figura 9 Frecuencias de Servicios Públicos Seguros ante emergencias y desastres.....	94
Figura 10 Frecuencia de la Satisfacción Respecto al Producto.....	96
Figura 11 Frecuencia de la Satisfacción respecto al Impacto percibido	97

Resumen

La investigación se realizó con el objetivo de determinar la relación entre la intervención del programa presupuestal 0068 y el nivel de satisfacción de los directores de las instituciones educativas de la jurisdicción de la UGEL Huancavelica durante el periodo 2023; siguió los procedimientos del método científico, específicamente el hipotético – deductivo, de tipo básico, con un alcance correlacional, y de diseño no experimental. Se aplicó un cuestionario de 37 preguntas a una muestra de 265 directores que fueron seleccionados en base a un muestreo probabilístico aleatorio simple, las preguntas se organizaron en seis grupos que responden a las dimensiones de la primera y segunda variable. El análisis se desarrolló a partir de la estadística descriptiva e inferencial, utilizando para esta última el coeficiente de correlación Rho de Spearman que permitió comprobar las hipótesis mediante la interpretación del p-valor, concluyendo con la aceptación de la hipótesis alterna: Sí existe relación estadísticamente significativa entre la intervención del programa presupuestal 0068 y el nivel de satisfacción de los directores de las instituciones educativas de la jurisdicción de la UGEL Huancavelica, durante el periodo 2023 para un p-valor 0,000 que se obtuvo mediante la prueba Rho de Spearman ($\rho = 0.533$).

Palabras clave: Prácticas seguras, Servicios públicos seguros, Gestión del riesgo de desastres, Resiliencia, PREVAED, Reducción de la vulnerabilidad, Gestión del riesgo de desastres en el sector educación.

Abstract

The research was carried out with the objective of determining the relationship between the intervention of the budget program 0068 and the level of satisfaction of the directors of the educational institutions in the jurisdiction of the UGEL Huancavelica during the period 2023; followed the procedures of the scientific method, specifically the hypothetical - deductive, basic type, with a correlational scope, and non-experimental design. A questionnaire of 37 questions was applied to a sample of 265 directors who were selected based on simple random probabilistic sampling. The questions were organized into six groups that respond to the dimensions of the first and second variables. The analysis was developed from descriptive and inferential statistics, using for the latter Spearman's Rho correlation coefficient that allowed the hypotheses to be tested through the interpretation of the p-value, concluding with the acceptance of the alternative hypothesis: Yes, there is a statistically significant relationship. significant difference between the intervention of the budget program 0068 and the level of satisfaction of the directors of the educational institutions in the jurisdiction of the UGEL Huancavelica, during the period 2023 for a p-value 0.000 that was obtained using Spearman's Rho test ($\rho = 0.533$).

Key words: *Safe practices, Safe public services, Disaster risk management, PREVAED, Vulnerability reduction, Disaster risk management in the education sector.*

Introducción

El papel de la educación radica en un instrumento de constante transformación y cambio para conseguir que las comunidades educativas y sus entornos adquieran conocimientos, cultura, comportamientos, destrezas, actitudes y hábitos que permitan fortalecer la resiliencia y seguridad ante los riesgos y desastres a los que nos encontramos expuestos como sociedad.

La gestión del riesgo de desastres en el sector educación, desde al año 2010, se implementa a través del programa presupuestal 0068 “Reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres – PREVAED”, que busca proteger a la población expuesta y vulnerable y a sus medios de vida; es así que, de los siete productos diseñados por el Ministerio de Economía y Finanzas para ser aplicados transversalmente en diferentes sectores, cuatro de ellos se implementan en el sector educación, siendo estos: a) Capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres; b) Personas con formación y conocimiento en gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático; c) Población con prácticas seguras para la resiliencia; y d) Servicios públicos seguros ante emergencias y desastres; estas cuatro dimensiones interactúan cada año con diferentes instituciones educativas priorizadas a partir del nivel de exposición a peligros y el nivel de vulnerabilidad de los locales escolares, desarrollando las actividades a través de los directores de las instituciones educativas y su plana docente. Es así que esta investigación radica en conocer cuan satisfechos se encuentran los directores de las instituciones educativas con la intervención del programa presupuestal 0068, entendiendo a la satisfacción, en esta investigación, como el grado de cumplimiento de las expectativas y/o percepciones por parte de los directores, respecto a los servicios y bienes que reciben en las instituciones educativas a las cuales representan.

La tesis está organizada en capítulos, así, el capítulo I, refiere al Planteamiento del Estudio, exponiendo la problemática del programa presupuestal 0068 en el sector educación enfocado en la UGEL Huancavelica, luego se presenta la formulación del problema al cual le siguen los objetivos, la justificación y las limitaciones; el

capítulo II, denominado Marco Teórico, sintetiza los antecedentes del problema identificado, presenta las bases teóricas y la definición de términos básicos; el capítulo III, apela a las Hipótesis y Variables, desarrollando la operacionalización de las mismas; el capítulo IV, describe la Metodología utilizada durante el desarrollo de la investigación, detallando el método, alcance y diseño, así también, explica el cálculo de la población y muestra, describe las técnicas e instrumentos de recolección de datos y expone las técnicas de análisis de datos; finalmente el capítulo V, denominado Resultados, en el cual se analizan los resultados, se discuten con los antecedentes presentados reflejando las más relevantes conclusiones y recomendaciones que abordan opciones de mejora continua para el programa presupuestal 0068 en la UGEL Huancavelica.

El autor.

Capítulo I

Planteamiento del estudio

1.1. Planteamiento y formulación del problema

1.1.1. Planteamiento del problema

Hoffmann (2020), previó que para el 2030, más de 100 millones de personas a nivel mundial caerán en pobreza a causa del cambio climático, puesto que este viene provocando cambios de temperatura y también viene restringiendo la disponibilidad de agua, aumentando así la frecuencia e intensidad de los desastres por fenómenos naturales, lo que trae consigo mayor posibilidad de contraer enfermedades y crisis alimentaria. Así también, menciona que el acelerado crecimiento de los mares que oscila entre 3.2 mm al año y el aumento de las temperaturas, genera desastres severos originados por fenómenos naturales, tal es el caso de las sequías, lluvias intensas e inundaciones, en ese sentido, plantea que para un diseño óptimo de políticas que permitan promover el crecimiento inclusivo, es realmente importante que se entienda el vínculo bidireccional entre los desastres de origen natural con el cambio climático.

En el paso del tiempo, muchos países en el mundo invirtieron grandes sumas de dinero en gestión del riesgo de desastres (GDR) a fin de resarcir significativamente los daños ocasionados por los fenómenos naturales en sus poblaciones, sin embargo, estas inversiones no tuvieron el éxito que esperaban, toda vez que los daños a causa de los fenómenos naturales y los ocasionados por la acción humana, se vieron reflejados en pérdidas de millones de dólares y miles de vidas humanas perdidas que fueron imposibles de recuperar; estas situaciones han llevado a países como Bolivia, Ecuador, Chile y Perú a dar un giro en la planificación del presupuesto destinado a la GRD, buscando un enfoque de prevención y preparación para sus poblaciones con mayor vulnerabilidad, tratando de no enfocar la

totalidad de sus esfuerzos y recursos en la gestión reactiva. (Banco Interamericano, 2020).

Ferradas (2022), en una compilación de experiencias exitosas en inversión pública y mecanismos de protección financiera en la gestión del riesgo de desastres de los países miembros de la comunidad andina, manifestó que Bolivia, a través de mecanismos financieros para implementación de programas de gestión de riesgo en La Paz, con una inversión de 22,000,000.00 dólares entre 2003-2013, y 15,000,000.00 dólares entre 2014-2018, logró reducir la vulnerabilidad en 7 barrios de alto riesgo, mismo que representaría el 10% de su población; en el caso de Ecuador, a partir de la inversión pública para la alerta temprana en el período 2016-2021, lograron fortalecer la capacidad de su población en el monitoreo y remisión de tsunamis y desbordamiento de ríos, implementando 401 zonas seguras para el resguardo de su población, mismo que disminuiría la pérdida de vidas humanas significativamente; por otra parte, en el Perú, a través del Programa presupuestal Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres, se logró el incremento de inversiones en Gestión del riesgo de desastres, a más de 1,000,000,000.00 soles en el 2022.

Guevara (2019), ostentó que en los estudiantes de educación básica regular en Lima Metropolitana no se reduce el riesgo ni tampoco están preparados ante la presencia de algún evento adverso relacionado con los fenómenos naturales o acciones humanas que dan origen a las emergencias y/o desastres, toda vez que no se toma mayor relevancia en la adquisición de conocimientos, conciencia, comportamiento, actitudes y participación en la gestión del riesgo de desastres por dos principales causas: a) Centrarse en la ejecución rigurosa de ejercicios de simulacros en fechas únicas determinadas por el Ministerio de Educación y el Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI); b) En la educación básica regular no existe un desarrollo de capacidades, actitudes, valores, ni cultura preventiva enmarcada

en la gestión del riesgo de desastres; por lo que los docentes requieren ser constantemente preparados a fin de que puedan formar generaciones de ciudadanos resilientes y con cultura de prevención.

Villa (2020), manifestó que en el distrito de Lurigancho – Lima, existen 83 colegios con alta vulnerabilidad estructural, a razón de la antigüedad de sus construcciones y el material empleado que en gran parte es de quincha y madera, y de aquellas instituciones educativas construidas con material noble, evidenció rajaduras profundas en los muros, así como la existencia de columnas cuarteadas que representan un riesgo para los estudiantes, corroborando que los ambientes de las 83 instituciones educativas no pueden ser utilizados. Adicionalmente, aseveró que las instituciones educativas del distrito de Lurigancho no cuentan con los planes de gestión de riesgos ni planes de contingencia, y que los directores y docentes consideran que el abordaje de la gestión del riesgo de desastres no les compete pero que a pesar de ello realizan los ejercicios de simulacros ante sismos porque se encuentra programado en los planes anuales de trabajo.

Alvarez (2021), determinó que de 26 especialistas y coordinadores PREVAED del sector educación a nivel nacional, en el Perú, la mayoría no cuentan con formación avanzada en estimación, reducción y prevención del riesgo, ni tampoco cuentan con conocimientos profundos en reconstrucción con enfoque sectorial, sino que todos ellos cuentan únicamente con formación básica tales como talleres o cursos de capacitación en las que abordaron teoría relacionada a la gestión del riesgo de desastres, esta situación, manifiesta Alvarez (2021), no permite que los especialistas y coordinadores PREVAED interactúen con los directores de las instituciones educativas abordando y difundiendo temas relacionados al análisis y evaluación del riesgo, instrumentos técnicos orientadores para la atención de emergencias, inversión pública y uso de tecnología geoespacial.

Chávez (2019), evidenció que, durante el 2018, 75% de instituciones educativas del distrito de Lambayeque no contaban con planes de gestión del riesgo de desastres, y que el 88% de instituciones educativas no tenían planes de contingencia ante peligros específicos (lluvias e inundaciones) a pesar de que éstos documentos eran exigidos por el Ministerio de Educación, a razón de ello, las instituciones educativas, asevera Chávez (2019,) fueron altamente vulnerables ante la presencia del niño Costero el año 2017. Adicionalmente, hizo mención que el 88% de instituciones educativas contaban con condiciones mínimas en su infraestructura para enfrentar situaciones de riesgo, y que los directores y docentes desconocían la real situación de sus locales escolares para orientar entorno a la seguridad ante situaciones adversas a los estudiantes, lo descrito, se relaciona con que el 75% de directores hizo mención que no recibieron asesorías ni capacitaciones por parte de ninguna entidad.

Alania y Beraun (2019), hicieron énfasis que en el Centro Poblado de Vista Alegre del Distrito de Surcubamba de la Provincia de Tayacaja, la presencia de lluvias intensas se da durante el periodo diciembre a abril, las cuales originan diversos y constantes deslizamientos, derrumbes, y afectaciones en las infraestructuras que en un 99% son de adobe, dentro de estas infraestructuras se encuentran también los locales escolares, que en mencionado centro poblado son tres, los cuales presentaban grietas en las paredes y techos, por tal razón, el centro poblado ha sido incluido en diversas declaratorias de estado de emergencia, sin embargo, ello no ha generado cambio positivo alguno a las condiciones descritas; de la misma manera, hacen énfasis en que en el centro poblado no se tuvo presencia de entidades relacionadas a la gestión del riesgo de desastres que permitan a los pobladores conocer sus vulnerabilidades y afianzar la resiliencia; lo descrito fue evidenciado al presentar los resultados del conocimiento en prevención de desastres naturales por parte de los docentes de las tres instituciones educativas, el cual fue bajo en 26.67%.

Ministerio de Economía y Finanzas [MEF], (s.f.), asevera que en el Perú existen actualmente 80 programas presupuestales de intervención nacional, regional y local, dentro de los cuales se encuentra el programa presupuestal 0068: Reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres – PREVAED, que constituye un mecanismo estratégico en la gestión financiera con vínculo en la gestión del riesgo de desastres, buscando proteger a la población expuesta y sus medios de vida, a través de su multisectorialidad y su articulación en los tres niveles de gobierno logrando la reducción de las vulnerabilidades; es así que, a partir del año 2013, el MINEDU, ha incorporado la gestión del riesgo de desastres en el sector, a través del programa presupuestal 0068, organizándose hasta el año 2022 en cuatro de siete productos comprendidos en el diseño general, manifestándose en: el desarrollo de los centros y espacios de monitoreo, formación y capacitación en materia de gestión de riesgo de desastres y adaptación al cambio climático, desarrollo de campañas comunicaciones, y, seguridad físico funcional de servicios públicos.

Sin embargo, la intervención del programa presupuestal 0068, en instituciones educativas de la jurisdicción de la UGEL Huancavelica, durante el año 2022 no ha tomado relevancia en la comunidad educativa de la que forman parte los directores y docentes, claro ejemplo de ello es la no ejecución de los ejercicios de simulacro nacional multipeligro, que de acuerdo con el COES Educación, en la provincia de Huancavelica solo el 17% de instituciones educativas realizaron el reporte de ejecución en el 2022 (Unidad de Gestión Educativa Local Huancavelica [UGEL], 2022).

De la misma manera, durante el año 2022 se evidenció que el 97% de los directivos y plana docente de las instituciones educativas tienen dificultades en la elaboración de los planes de gestión del riesgo de desastres, elaboración de croquis de señalización, croquis de rutas de evacuación, y el rellenado de la ficha índice de seguridad en

instituciones educativas, entendiendo así que el programa presupuestal 0068 no tiene mayor relevancia en la comunidad educativa (UGEL, 2022).

De acuerdo con los resultados de las fichas índice de seguridad en instituciones educativas (ISIE) aplicadas los años 2021 y 2022, se identificaron locales escolares sin señales de seguridad, con declaratoria de alto riesgo e inhabitables que no brindan las condiciones necesarias para el dictado de clases ni garantizan el salvaguardo de la vida y salud de los estudiantes y docentes, pero que a pesar de ello siguen siendo utilizados para el dictado de clases (UGEL, 2022).

En resumen, de los párrafos anteriores se evidencia el problema de la poca relevancia de la gestión del riesgo de desastres en el sector educación, ejecutado a través del programa presupuestal 0068, el cual no se ha visto reflejado en la adquisición de conocimiento por parte de los directores y docentes de las instituciones educativas, cumplimiento documentario que sirva de apoyo para la atención de emergencias y/o desastres en los locales escolares.

En ese sentido, es necesario realizar una evaluación de la implementación del programa presupuestal a través de los cuatro productos de intervención en los locales escolares de la jurisdicción de la UGEL Huancavelica, y conocer el nivel de satisfacción de los representantes de las instituciones educativas a fin de conocer los principales cuellos de botella, buscando propuestas de mejora en la intervención para reducir la vulnerabilidad de la comunidad educativa.

1.1.2. Formulación del problema

A. *Problema General*

¿Qué relación existe entre la intervención del programa presupuestal 0068 y el nivel de satisfacción de los directores de las instituciones educativas de la jurisdicción de la UGEL Huancavelica, durante el periodo 2023?

B. Problemas Específicos

1. ¿Qué relación existe entre las dimensiones de la intervención del programa presupuestal 0068 y el nivel de satisfacción de los directores de las instituciones educativas de la jurisdicción de la UGEL Huancavelica, durante el periodo 2023?
2. ¿Qué relación existe entre la intervención del programa presupuestal 0068 y las dimensiones del nivel de satisfacción de los directores de las instituciones educativas de la jurisdicción de la UGEL Huancavelica, durante el periodo 2023?
3. ¿Qué relación existe entre las dimensiones de la intervención del programa presupuestal 0068 y las dimensiones del nivel de satisfacción de los directores de las instituciones educativas de la jurisdicción de la UGEL Huancavelica, durante el periodo 2023?
4. ¿Cuál es el estado actual de la intervención del programa presupuestal 0068 en las instituciones educativas de la jurisdicción de la UGEL Huancavelica, durante el periodo 2023?
5. ¿Cuál es el estado actual de la satisfacción de los directores de las instituciones educativas de la jurisdicción de la UGEL Huancavelica, respecto a la intervención del programa presupuestal 0068, durante el periodo 2023?

1.2. Determinación de objetivos

1.2.1. Objetivo General

Determinar la relación que existe entre la intervención del programa presupuestal 0068 y el nivel de satisfacción de los directores de las instituciones educativas de la jurisdicción de la UGEL Huancavelica, durante el periodo 2023.

1.2.2. Objetivos Específicos

1. Determinar la relación entre las dimensiones de la intervención del programa presupuestal 0068 y el nivel de satisfacción de los directores de las instituciones educativas de la jurisdicción de la UGEL Huancavelica, durante el periodo 2023.
2. Determinar la relación entre la intervención del programa presupuestal 0068 y las dimensiones del nivel de satisfacción de los directores de las instituciones educativas de la jurisdicción de la UGEL Huancavelica, durante el periodo 2023.
3. Determinar la relación entre las dimensiones de la intervención del programa presupuestal 0068 y las dimensiones del nivel de satisfacción de los directores de las instituciones educativas de la jurisdicción de la UGEL Huancavelica, durante el periodo 2023.
4. Describir la intervención del programa presupuestal 0068 en las instituciones educativas de la jurisdicción de la UGEL Huancavelica, durante el periodo 2023.
5. Describir la satisfacción de los directores de las instituciones educativas de la jurisdicción de la UGEL Huancavelica respecto a la intervención del programa presupuestal 00668, durante el periodo 2023.

1.3. Justificación e importancia del estudio

1.3.1. Justificación teórica

Esta investigación pretende aportar al conocimiento que ya existe respecto a la tratativa del presupuesto por resultados en el sector educación a través del programa presupuestal 0068, incidiendo en ella como una metodología de intervención, cuyos procedimientos y resultados podrán ser sistematizados en propuestas de mejora a ser incorporados como mecanismos complementarios al diseño estructural de la programación anual de actividades escolares, buscando demostrar que la gestión del riesgo de desastres, abordado

a través del PREVAED, no satisface las necesidades enmarcadas en el producto y en el impacto percibido por los docentes y directores de instituciones educativas de educación básica regular, quienes cumplen la función de formar ciudadanos resilientes.

1.3.2. Justificación práctica

Esta investigación se realiza, porque ayuda a advertir de una posible insatisfacción por parte de los representantes (directores) de las instituciones educativas de la jurisdicción de la UGEL Huancavelica, con la intervención del programa presupuestal 0068, misma que se refleja en los bajos porcentajes de cumplimiento de actividades que debieran ser desarrolladas en las instituciones educativas y reportadas a la UGEL y MINEDU, acción que pone en riesgo la vida e integridad física de los estudiantes y comunidad educativa frente a posibles desastres o eventos adversos de la naturaleza que puedan ocurrir; en tanto, el desarrollo de esta investigación surge a partir de la necesidad de mejorar el nivel de satisfacción de los directores de las instituciones educativas, con el uso de los resultados obtenidos respecto a la ejecución y cumplimiento de las actividades programadas anualmente enmarcadas en la gestión del riesgo de desastres a través del PREVAED, para la mejora de la gestión del programa presupuestal 0068 en el sector educación que se verá reflejado en el conocimiento de los directores, docentes y demás miembros de la comunidad educativa.

1.3.3. Justificación social

En la medida en que los directores y docentes de las instituciones educativas de la jurisdicción de la UGEL Huancavelica se encuentren conformes y satisfechos con la intervención del programa presupuestal 0068, podrán afianzar sus conocimientos, capacidades y competencias, y replicarlos en los estudiantes de educación básica regular, los cuales se formarán como ciudadanos conscientes y con cultura de prevención que les permitirá enfrentar los diferentes tipos

de riesgos a los cuales se encuentran expuestos y quienes también en su etapa adulta laboral podrán aplicar la gestión del riesgo de desastres y sus políticas de manera eficiente.

1.4. Limitaciones de la presente investigación

La presente investigación, no tuvo ninguna limitación durante su desarrollo.

Capítulo II

Marco Teórico

2.1. Antecedentes de la investigación

Se sabe bien, que, en todo el planeta, constantemente se producen situaciones extremas expresadas en fenómenos naturales o algunas producidas por los seres humanos, que muchas veces al originarse causan pérdidas y daños a la vida e infraestructura, principalmente en zonas y poblaciones de mayor vulnerabilidad, indiscutiblemente, dentro de estos se ubican la infraestructura y comunidad educativa.

De la indagación de investigaciones relacionadas a la intervención específica en instituciones educativas en el marco de la gestión del riesgo de desastres a nivel internacional y nacional, se corroboró que existe poca incidencia; sin embargo, considerando que la gestión del riesgo de desastres contempla un enfoque transversal que involucra a todos los niveles de gobierno e instituciones, se presentan investigaciones que detallan la implementación y/o intervención de la GRD en sus instituciones bajo normativa neta de cada país

2.1.1. Artículos científicos

Rosales et al. (2022) publicaron un artículo cuyo objetivo fue describir los componentes básicos de la gestión de riesgo de desastres necesarios para la educación en el subsistema de media general del sistema educativo venezolano en torno a la transformación curricular, y el rol del docente. La metodología que utilizaron los investigadores radica en la revisión bibliográfica, y partir de ella sugirieron que la malla curricular puede ser transformada, incluyendo la gestión del riesgo como eje transversal en las asignaturas de arte y patrimonio, castellano, ciencias naturales, educación física, geografía historia y ciudadanía, inglés y otras lenguas extranjeras, matemática, orientación y convivencia. La investigación concluyó en que los docentes de educación secundaria deben darle la importancia que amerita a la gestión del riesgo con la finalidad de reducir catástrofes

en Venezuela, tomando como ejemplo a Panamá, Costa Rica, Chile y Cuba.

Fernández et al., (2021) a partir de una investigación cualitativa describieron los logros obtenidos en las instituciones educativas con la implementación de la estrategia para la gestión del riesgo de desastres en el sector educación de la República de Costa Rica, escogieron para ello ocho instituciones educativas ubicadas en Santo Domingo de Heredia, procediendo a aplicar un cuestionario a los coordinadores del Comité de Gestión del Riesgo o la Brigada de Atención de Emergencias de las instituciones educativas seleccionadas. El cuestionario estuvo enfocado en responder preguntas de cantidad de personal que labora en el centro educativo, si recibieron o no capacitación en gestión del riesgo de desastres, si recibieron o no asesoría en gestión del riesgo, si aplican el índice de seguridad escolar en el centro educativo, y si la institución educativa cuenta o no con el plan de gestión del riesgo. De la aplicación del cuestionario, obtuvieron que en el componente conocimiento que contempla las capacitaciones y asesorías, cuatro de seis docentes recibieron capacitación en tema de gestión de riesgo, seis de ocho centros educativos manifestaron que al menos una persona fue capacitada en gestión de riesgos. Respecto a la aplicación de la ficha índice de seguridad, solo una de las ocho instituciones educativas manifestó haber aplicado el instrumento, las restantes indicaron no saber de la existencia de un índice de seguridad para instituciones educativas. Finalmente, el 100% de instituciones educativas manifestaron contar con sus planes de gestión del riesgo, sin embargo, no tienen la certeza de que este instrumento se encuentre elaborado correctamente, puesto que no recibieron asesorías ni retroalimentación por la instancia correspondiente.

Fritis et al. (2019) a través de una investigación aplicada, de metodología experimental, el año 2006, a través del Programa Quiero mi Barrio, aborda el déficit cualitativo en tres barrios de la ciudad de

Valparaíso. Tiene como objetivo medir el impacto en la política pública en la cual se encuentra el programa Quiero mi Barrio, para ello utiliza el índice de gestión de riesgos en las intervenciones realizadas. La intervención se realiza en tres fases, la primera es la identificación del riesgo, la segunda refiere a la reducción de riesgos y manejo de desastres, y la tercera es la evaluación de la estrategia reducción del riesgo de desastres. La investigación permitió conocer en cuál de las fases se tuvo mayores avances, cuales están todavía débiles y en cual debiera enfocarse más, obteniendo como resultados: Para el barrio Rodelillo, deficiente, sustentado este en la deficiente identificación del riesgo y reducción de riesgos, y el manejo de desastres, aceptable. Para el barrio Cerro de la Cruz, óptimo, sustentado este en que la identificación del riesgo, aceptable, reducción de riesgo, óptima, manejo de desastres, óptimo. Finalmente, para el barrio Puertas Negras, óptimo. Así también, concluye que, al aplicar la herramienta de índice de gestión de riesgos, se reduce el riesgo de desastres con medidas que no representan mayores gastos para el programa Quiero mi Barrio, siendo estas la elaboración de los planes de reducción de riesgos, identificación y señalización de vías de evacuación y zonas seguras ante eventos adversos.

Chávez (2018), a través de una investigación exploratoria, de tipo inductivo cualitativo, explicó el rol que cumplen, en el marco de la gestión del riesgo de desastres, las instituciones del gobierno municipal en ciudades del caribe costero mexicano, para ello, seleccionó un grupo de funcionarios públicos del estado de Quintana Roo, a quienes les aplicó una entrevista semiestructura con la finalidad de saber el procedimiento de la gestión del riesgo de desastres en alguna ciudad donde existiera amenazas hidrometeorológicas. Los resultados de la entrevista semiestructurada mostraron que, para acciones de prevención, mitigación y recuperación, las instituciones de los tres niveles de gobierno entrelazan esfuerzos, enfocándose principalmente en la

recuperación, es decir, post desastre; la razón de este enfoque es por desconocimiento de cómo acceder al fondo para la prevención de desastres naturales FOPREDEN¹.

Ordoñez et al. (2018) realizaron una revisión de bibliografía que les permitió generar reflexiones respecto a la importancia que tiene la educación ambiental en la gestión del riesgo socio natural en países como Colombia, México, Nicaragua, Chile y Jamaica durante los años 1994 al 2015. La investigación concluye que países como Colombia y México, enfocan la gestión del riesgo de desastres a través de las etapas de rescate, rehabilitación y reconstrucción, dejando de lado la prevención y preparación que indiscutiblemente serían las que encaminen a las personas hacia un accionar adecuado durante la ocurrencia de algún fenómeno. En el caso de Nicaragua, Chile y Jamaica, hacen notar que avanzaron documentariamente en gestión del riesgo de desastres y que estos países sí enfocan su accionar en los principios de precaución, prevención y autocuidado, fomentando cada uno de ellos a través de programas de simulacros. Finalmente, existen recomendaciones a lo largo de la investigación, que refieren a la difusión de información en el marco de la gestión del riesgo de desastres, creación de centros que permitan gestionar la reducción del riesgo, desarrollo de acciones en fortalecimiento de estrategias comunicacionales, y el desarrollo y ejecución de planes para la respuesta y recuperación post desastre.

2.1.2. Tesis

Reyes (2022) planteó diseñar una estrategia de gestión socioeducativa del riesgo de desastre para potenciar una escuela resiliente, para ello utilizó una metodología cualitativa de diseño fenomenológico-hermenéutico, la población estuvo compuesta por

¹ En el estado de México, el FOPREDEN es un fondo que cofinancia proyectos a nivel federal, estatal y municipal, a través de evaluaciones de riesgo, mitigación de riesgos, fortalecimientos de cultura de prevención.

cuatro coordinadores regionales y cuatro coordinadores locales del programa de reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres - PREVAED, dos directivos del Ministerio de Educación, tres directores regionales de educación, tres directores de unidad de gestión educativa local y cuatro directores de instituciones educativas, a quienes se les realizó una entrevista y técnicas de focus group, finalmente, la investigación concluye haciendo saber que la propuesta de un sistema de gestión socioeducativa del riesgo de desastres y escuela resiliente, es innovadora y transformadora de las escuelas con beneficios para ellas mismas y que proyecta la acción conjunta de la comunidad educativa.

Alvarez (2021), planteó conocer la percepción que existe sobre la formación especializada en profesionales de GRD en el sector educación, utilizó para ello una metodología cualitativa de tipo básica, la muestra estuvo compuesta por 221 coordinadores PREVAED de la red nacional, 26 especialistas PREVAED y un número significativo de trabajadores con contrato vigente, con quienes se desarrollaron entrevistas y se complementó con la revisión documental, los resultados de las técnicas aplicadas dieron a conocer que existe coincidencia entre los participantes respecto a la necesidad de fortalecer su formación especializada en reducción del riesgo de desastres y atención de emergencias por desastres, finalmente la investigación concluye haciendo mención que el personal con formación especializada en GRD y emergencias es clave para implementar la GRD en el sector educación.

Gomez (2021) planteó analizar la implementación del componente socioemocional en la gestión del riesgo de desastres de las instituciones educativas, utilizó para ello una metodología cualitativa de diseño fenomenológico, el escenario de estudio está comprendido por instituciones educativas focalizadas por el programa presupuestal reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por

desastres PREVAED de la jurisdicción de la UGEL 02 de Lima Metropolitana, para ello, participaron también, nueve personas entre las que destacan personal del ministerio de educación (ODENAGED), especialistas de las UGEL y directores de las instituciones educativas, a quienes se les realizó entrevistas que finalmente dieron como resultados que la gestión del riesgo de desastres en instituciones educativas se enfoca en el diseño del plan, y que su elaboración presenta debilidades en su idoneidad puesto que no siempre está basado en criterio estándares que permitan establecer fácilmente los riesgos y las vulnerabilidades de las instituciones educativas, ello ocasiona que se formulen objetivos y actividades inadecuados.

Villa (2020) planteó conocer si la implementación del programa presupuestal de reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres “Escuela Segura” ha contribuido a fortalecer las capacidades de los directores y docentes en GRD y cultura de prevención de la jurisdicción de la UGEL 06, utilizó para ello una metodología cualitativa, la muestra se comprendió de cinco instituciones educativas y a través de diversas técnicas como entrevistas, focus group, observación, revisión de documentos, halló que los talleres de fortalecimiento de capacidades y toda acción relacionada a esta, permite sensibilizar a los actores principales de la comunidad educativa y sienta las bases para la construcción de una cultura de prevención ante los riesgos de desastres, así también, cita el logro de las instituciones educativas al incorporar la GRD en los procesos de planificación e instrumentos de gestión, así como la elaboración de los planes de gestión del riesgo de desastres y los planes de contingencia.

Para conocer los factores que contribuyen al fortalecimiento de capacidades en la gestión del riesgo de desastres, teniendo un preámbulo de que este forma parte de uno de los productos del programa presupuestal 0068, Villa (2020), a través de una investigación cualitativa plantea como objetivo “conocer si la

implementación del PREVAED Escuela Segura ha contribuido a fortalecer las capacidades de los directores y docentes en gestión del riesgo de desastres y cultura de prevención”. Para tal efecto, realizó entrevistas semiestructuradas, aplicó observación directa, revisó documentos y analizó los procesos de elaboración de los instrumentos de gestión en gestión del riesgo de desastres de la institución educativa; a partir de ello dio cuenta que las asistencias técnicas, talleres y capacitaciones realizadas por el equipo PREVAED ha permitido sensibilizar a los principales actores de la comunidad educativa, logrando de esta manera, incorporar la gestión del riesgo de desastres en sus procesos de planificación. Así también, da cuenta que el acompañamiento a los directores, docentes y miembros de los comités de educación ambiental, resultan favorables puesto que las instituciones educativas cuentan con sus planes de gestión del riesgo de desastres, planes de contingencia ante sismos de alta intensidad y huaycos. Finalmente, concluye también que antes de la implementación del PREVAED en las instituciones educativas, éstas abordaban la gestión del riesgo de desastres a través de la ejecución de simulacros pero que no tenían un conocimiento técnico que permitiera la identificación de peligros estructurales, físico funcionales, funcional organizativo y externos. A partir de la implementación del PREVAED, se ha logrado fortalecer capacidades en el personal docente y directivo, así también la aplicación de mecanismos de sensibilización que ha permitido un mejor manejo en la transversalidad de la gestión del riesgo de desastres.

De la Cruz (2019) planteó determinar la incidencia de la gestión de riesgos de desastres en el desarrollo sostenible en las redes educativas del distrito de Carabayllo, UGEL 04 Lima – Perú 2017-2018, utilizó para ello un esquema de investigación no experimental, cuantitativo, descriptivo, correlacional, causal y explicativo, con una muestra de 231 directores y docentes, a quienes se les aplicó un cuestionario, a partir del cual determinó que la gestión del riesgo de desastres incide en el desarrollo sostenible de las redes educativas,

incide también sobre la dimensión social, ecológica y económica del distrito de Carabaylo, UGEL 04 2017-2018.

Zapata (2018) planteó determinar qué relación existe en el programa presupuestal 068 y el efecto del gasto público en las instituciones educativas en general del ámbito de la UGEL Piura durante el periodo de ejecución 2013-2018, utilizó para ello una metodología cuantitativa de tipo descriptiva correlacional, con una muestra de 77 directores, a quienes se les aplicaron dos cuestionarios sobre programas presupuestales y gasto público. A partir de los resultados obtenidos con la aplicación de los cuestionarios, Zapata (2018) concluyó que estadísticamente, existe una relación alta entre el PP0068 y el efecto del gasto público en las instituciones educativas; así también, concluye que la eficiencia del gasto público a través del PP0068 es solo del 16.9%, lo que representaría una baja incidencia; respecto a la cultura de prevención en las instituciones educativas, nos dice que existe una incidencia baja del PP0068, con 37.6%.

Apaza (2018) planteó determinar en qué medida la aplicación del programa presupuestal por resultados PREVAED contribuye en la mejora de la cultura de prevención en gestión del riesgo de desastres en instituciones educativas focalizadas en los distritos de Uraca y Aplao de la UGEL Castilla 2017, utilizó para ello una metodología cuantitativa de diseño experimental, la investigación estuvo compuesta por una muestra de 40 directores y docentes de 22 instituciones educativas ubicadas en los distritos de Aplao y Corire, a quienes se les empleó una encuesta en dos momentos diferentes, antes y después de la aplicación del programa presupuestal 0068 PREVAED Escuela Segura, los resultados obtenidos demostraron que antes de la aplicación del programa presupuestal el 100% de participantes tenían una baja cultura en gestión del riesgo de desastres y sus componentes, y después de la aplicación del programa presupuestal el 57.5% de participantes tienen una cultura de prevención alta y 42.5% una cultura media, 40% tienen una

comprensión alta en el componente preventivo y/o prospectivo y el 60% una comprensión media, 57.5% tienen una comprensión alta del componente mitigación y reducción y 37.5% una comprensión media, 47.5% tienen una comprensión alta respecto al componente respuesta y 40% tienen una comprensión media.

2.1.3. Antecedentes locales

Bendezú (2023), a través del método analítico – sintético de alcance descriptivo, evaluó el nivel de cumplimiento de las actividades enmarcadas en la gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático que se programaron para ser ejecutadas en las instituciones educativas de la UGEL Huancavelica durante el período 2020-2022, utilizó para ello la evaluación de un total de 884 fichas de monitoreo de los años 2020, 2021 y 2022, de mencionada evaluación, manifestó que el 94% de instituciones educativas tuvieron un nivel de cumplimiento entre medio y alto el año 2020, el 52% de las instituciones educativas tuvieron un nivel de cumplimiento de actividades alto el año 2021, y el 53% de instituciones educativas tuvieron un nivel de cumplimiento alto el año 2022; motivo por el cual recomienda un constante fortalecimiento de capacidades a los directores y docentes de las instituciones educativas, toda vez que son ellos los directores responsables de la ejecución de las actividades de la programación del programa presupuestal 0068 en un periodo lectivo.

Por otra parte, al no haberse evidenciado otras investigaciones locales, se precisa que, el año 2020 y 2021, a través del PP0068, se intervino a 950 y 975 instituciones educativas respectivamente, en un total de ocho UGEL, las cuales, de acuerdo con la consulta amigable del MEF cumplieron la ejecución física y financiera al 100%, lo que debiera reflejarse el año 2022 en el accionar de los directores, docentes y comunidad educativa en general, al momento de abordar la gestión del riesgo de desastres en sus instituciones educativas.

De acuerdo con la consulta amigable del MEF, en la UGEL Huancavelica, para el año 2020, el programa de reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres, tuvo un presupuesto asignado de S/300,819.00 para intervenir a 303 instituciones educativas en las actividades programas, siendo éstas de acuerdo a como se describe a continuación: (MEF, s.f.).

El producto denominado capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres, tuvo un presupuesto asignado de S/100.00, con una meta establecida de cinco reportes; al respecto, la ejecución del presupuesto se realizó al 100% y la meta asignada se cumplió en su totalidad.

En lo que respecta al producto denominado personas con formación y conocimiento en gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático, tuvo un presupuesto asignado de S/167,562.00, con una meta establecida de 503 personas certificadas; al respecto, la ejecución del presupuesto se realizó al 100% y la meta asignada se cumplió en su totalidad.

De la misma manera, el producto denominado población con prácticas seguras para la resiliencia, tuvo un presupuesto asignado de S/8,695.00, con una meta establecida de cinco campañas comunicacionales; al respecto, la ejecución del presupuesto se realizó al 100% y la meta asignada se cumplió en su totalidad.

Finalmente, el producto denominado servicios públicos seguros ante emergencias y desastres, tuvo un presupuesto asignado de S/124,463.00, con una meta establecida de 303 locales escolares intervenidos con dispositivos de seguridad; al respecto, la ejecución del presupuesto se realizó al 100% y la meta asignada se cumplió en su totalidad.

De lo expuesto en los párrafos anteriores, el programa presupuestal 0068 en la UGEL Huancavelica se implementó de manera eficiente durante el año 2020, por lo cual, los resultados alcanzados debieron

reflejarse en los años próximos a esta intervención, principalmente en la capacidad de respuesta ante emergencias en las instituciones educativas y en la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en los instrumentos de gestión.

2.2. Bases teóricas

2.2.1. Intervención del programa presupuestal 0068 en el sector educación

A. Definición

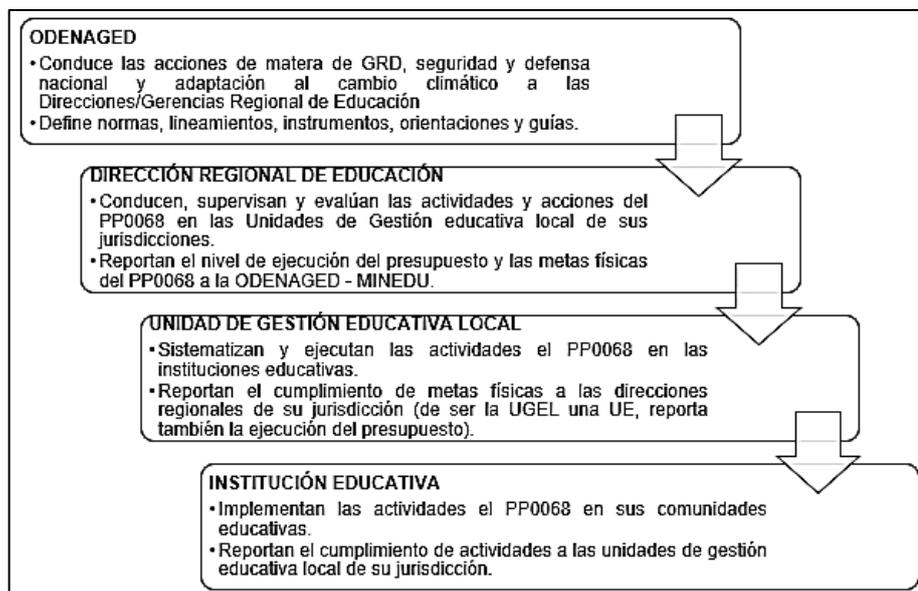
El programa presupuestal 0068 en el sector educación, es un programa financiado por el Ministerio de economía y finanzas que participa en el sector educación bajo la conducción de la Oficina de defensa nacional y gestión del riesgo de desastres – ODENAGED, con la finalidad de fortalecer la prevención, preparación y respuesta, rehabilitación y reconstrucción, ante incidencias de peligros inminentes, emergencias y desastres en el sistema educativo nacional, buscando obtener escuelas seguras, inclusive en situaciones de normalidad. (Oficina de Defensa Nacional y Gestión del Riesgo de Desastres [ODENAGED], 2022)

C. Dimensiones

La intervención del programa presupuestal 0068 en el sector educación, se rige a la Resolución Ministerial N°302-2019-MINEDU, “Disposiciones para la implementación de la gestión del riesgo de emergencias y desastres en el sector educación”, documento que define los alcances de la ODENAGED, DRE, UGEL, e II.EE., el cual, a su vez, muestra la jerarquía que se presenta a continuación:

Figura 1

Jerarquía de intervención PP0068 sector educación



Fuente: Elaboración propia a partir de la Resolución Ministerial N°302-2019-MINEDU

El programa presupuestal 0068, en su diseño al 2022, interviene en los tres niveles de gobierno a través de siete productos, siendo estos:

- 3000734: Capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres
- 3000735: Desarrollo de medidas de intervención para la protección física frente a peligros
- 3000736: Edificaciones seguras ante el riesgo de desastres
- 3000737: Estudios para la estimación del riesgo de desastres
- 3000738: Personas con formación y conocimiento en gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático
- 3000739: Población con prácticas seguras para la resiliencia
- 3000740: Servicios públicos seguros ante emergencias y desastres

Cada uno de los productos antes citados, de acuerdo con el diseño del programa presupuestal 0068 presentado por el Ministerio de Economía y Finanzas, tiene responsables de entrega, correspondiéndole al sector educación ejecutar cuatro, siendo estos también las dimensiones de la variable “Intervención el programa presupuestal 0068”.

- Producto 3000734. Capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres.
- Producto 3000738. Personas con formación y conocimiento en gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático.
- Producto 3000739. Población con prácticas seguras para la resiliencia.
- Producto 3000740. Servicios públicos seguros ante emergencias y desastres.

A continuación, se presenta una tabla que contiene los productos del programa presupuestal 0068 antes citados, con las dimensiones que le corresponde:

Tabla 1

Productos/Dimensiones del PP0068 en el sector educación

Programa presupuestal	Producto (Dimensiones)	Actividad	Unidad de medida
0068 Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres	3000734. Capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres	5005612: Desarrollo de los centros y espacios de monitoreo de emergencias y desastres	Reporte
	3000738. Personas con formación y conocimiento en gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático	5005580: Formación y capacitación en materia de gestión de riesgo de desastres y adaptación al cambio climático	Persona
	3000739. Población con prácticas seguras para la resiliencia	5005581: Desarrollo de campañas comunicacionales para la gestión del riesgo de desastres	Campaña

Programa presupuestal	Producto (Dimensiones)	Actividad	Unidad de medida
	3000740. Servicios públicos seguros ante emergencias y desastres	5005585: Seguridad físico funcional de servicios públicos	Intervención

Fuente: Tomado de Contenidos mínimos del PP0068, 2021

a. Dimensión 1:

Producto 3000734: Capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres

Consiste en implementar la capacidad instalada que permita contar con recursos operativos tanto humanos, materiales y tecnológicos para actuar en casos de emergencia de fácil desplazamiento, para la articulación y organización para la respuesta frente a emergencias y desastres a través del desarrollo de centros de operaciones de emergencias, las brigadas para la atención de la emergencia vinculados a la gestión reactiva y espacios de monitoreo, realización de simulacros, kits de bienes de ayuda humanitaria, módulo de infraestructura educativa temporal para la atención de la emergencia. Se desarrolla a partir de la actividad 5005612 (Presidencia del Consejo de Ministros [PCM], 2021).

- Actividad 5005612: Desarrollo de los Centros y Espacios de Monitoreo de Emergencias y Desastres

Esta actividad consiste en el monitoreo y seguimiento de peligros, peligros inminentes, emergencias y desastres durante las 24 horas, los 365 días del año; se recopila, valida, procesa y analiza la información sobre los daños y necesidades a la vida y/o salud e infraestructura de la comunidad educativa en el ámbito nacional, reportando esta información a los COE de los niveles inmediatos respectivos para coadyuvar a la toma de decisiones de las autoridades correspondientes (PCM, 2021).

Se implementa una estrategia comunicacional de información pública en medios, redes sociales y páginas web que implique trabajo a distancia, que consiste en desarrollar spots publicitarios en radio en temas más comunes de la zona referente a peligros y desastres bajo la supervisión de ODENAGED.

b. Dimensión 2:

Producto 3000738: Personas con formación y conocimiento en gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático

Comprende el fortalecimiento de capacidades en el manejo de información y aplicación del conocimiento de la Gestión del Riesgo de Desastres y Adaptación al Cambio Climático de los especialistas DRE/GRE y UGEL de las instancias de gestión educativa descentralizada del MINEDU, así como de los directores y docentes de las II.EE. focalizadas. El MINEDU a través de la ODENAGED elabora y distribuye documentos orientadores en Gestión del Riesgo de Desastres a las DRE/GRE, UGEL e II.EE., y es responsable también de la entrega del producto. En ese sentido, corresponde a ODENAGED – MINEDU y a las Direcciones Regionales de Educación planificar la intervención, diseñar y preparar la formación y/o capacitación y Ejecutar la Formación y/o Capacitación. Se desarrolla a partir de la actividad 5005580 (PCM, 2021).

- Actividad 5005580: Formación y capacitación en materia de gestión de riesgo y desastres y adaptación al cambio climático

La actividad consiste en brindar el servicio de formación y capacitación en materia de Gestión de Riesgo de Desastres y adaptación al cambio climático en el

MINEDU, a través de la Oficina de Defensa Nacional y Gestión del Riesgo de Desastres (ODENAGED), a nivel regional y local a través de las Direcciones y/o Gerencias Regionales de Educación (DRE y GRE) y las Unidades de Gestión Educativa Local (ODENAGED, 2022).

La actividad se realiza a través de acciones formativas como cursos, capacitaciones, seminarios y foros de forma presencial y/o virtual para fortalecer las capacidades de los servidores públicos que tienen vínculo contractual vigente con el Sector Educación y que sean miembros de la Comisión de GRD (directores, docentes y especialistas de las DRE/GRE y UGEL, directores, docentes de II.EE y servidores públicos del MINEDU) (PCM, 2021).

c. Dimensión 3:

Producto 3000739: Población con prácticas seguras para la resiliencia

El producto está dirigido a la población en riesgo de la jurisdicción de los gobiernos locales, considera las actividades de reducción del riesgo y preparación para la respuesta frente a las emergencias y desastres a implementar en el ámbito local, para lo cual se utilizan estrategias de articulación con líderes y autoridades locales. Se ejecuta a través de la actividad 5005581 (PCM, 2021).

- Actividad 5005581: Desarrollo de campañas comunicacionales para la gestión del riesgo de desastres.

Consiste en implementar campañas de comunicación social para el desarrollo de información pública y

sensibilización en el ámbito nacional, así como en las diferentes instancias descentralizadas. Con el objetivo de fortalecer los conocimientos y la cultura de Gestión del Riesgo de Desastres en la comunidad educativa y hacerles partícipes en las acciones como agentes de cambio y lograr II.EE. seguras y resilientes. La actividad será ejecuta en todas las instancias de educación a nivel nacional y descentralizadas (MINEDU, DRE, UGEL, I.E.) (PCM, 2021).

Se implementa una estrategia comunicacional de información pública en medios, redes sociales y en materiales impreso y/o audiovisuales (Afiches, volantes, banners, trípticos, spot de radio y televisión) como estrategias de comunicación con enfoque inclusivo e interculturalidad para la difusión de información pública que sensibilice a la población objetivo, fortaleciendo sus conocimientos, actitudes y prácticas seguras (ODENAGED, 2022).

d. Dimensión 4:

Producto 3000740: Servicios públicos seguros ante emergencias y desastres

El producto comprende la adquisición e instalación dispositivos de emergencia para prevenir situaciones de peligro que expongan a la comunidad educativa de las II.EE., desarrollando los procesos a seguir para que los servicios públicos como las Instituciones Educativas entre otros no colapsen afectando la integridad física de la población escolar y servidores públicos, así como los servicios esenciales después de ocurrido un evento adverso, para el cual se interviene con la implementación de dispositivos de seguridad en servicios públicos.

priorizando aquellas con mayor exposición a peligros de origen natural e inducidos por la acción humana. Se ejecuta a través de la actividad 5005585 (PCM, 2021).

- 5005585: Seguridad físico funcional de servicios públicos

La actividad consiste en la implementación con dispositivos de seguridad a los locales escolares, teniendo como referencia de priorización a locales escolares con exposición a peligros de origen natural e inducidos por la acción humana. Las acciones van dirigidas a reducir la vulnerabilidad de los locales escolares y comunidad educativa en su componente organizativo funcional, que permitan garantizar la prevención y atención durante las emergencias y desastres (ODENAGED, 2022).

Para la intervención de locales escolares con este producto, se consideran los criterios que se describen en la tabla que se presenta a continuación:

Tabla 2

Criterios de priorización para intervención producto 3000740, PP0068

Ítem	Criterio de priorización	Consideraciones técnicas
Primer criterio	Instituciones educativas con nivel de exposición a peligros más recurrentes, "muy alto" y "alto"	<ul style="list-style-type: none"> • Considera identificar las instituciones educativas expuesta a los peligros más recurrentes en la región, aquellas que tengan un nivel "muy alto" o "alto"
Segundo criterio	Instituciones educativas que no han sido priorizadas en los dos años anteriores a la intervención	<ul style="list-style-type: none"> • Considera identificar a instituciones educativas que no han sido priorizadas los dos años anteriores a la intervención. • Se toma como fuente oficial la información levantada por la coordinación de monitoreo, seguimiento y evaluación MOSEVA de la ODENAGED.

Fuente: Tomado de los contenidos mínimos del programa presupuestal 0068, 2021

D. Indicadores

Los indicadores de las dimensiones de la variable “intervención del programa presupuestal 0068” son los que se detallan a continuación:

a. Dimensión 1:

Producto 3000734: Capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres; el cual cuenta con la dimensión, indicador, definición y forma de cálculo que se describen en la tabla siguiente:

Tabla 3

Indicador de desempeño V1, dimensión 1: Producto 3000734, PP0068

Dimensión	Indicador	Definición	Forma de cálculo
Capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres	Número de reportes consolidados, de monitoreo, emergencias, ejecución de simulacros, boletines, informes trimestrales.	El indicador busca medir la capacidad de organización y funcionamiento de los espacios de monitoreo y seguimiento sectorial, a la ocurrencia de peligros, peligros inminentes, emergencias y desastres durante las 24 horas, los 365 días del año.	Elaborar 5 reportes consolidados de las emergencias y actividades administrativas por año.

Fuente: Tomado del Producto N°7, pg.422 de los contenidos mínimos del programa presupuestal 0068, 2021

b. Dimensión 2:

Producto 3000738: Personas con formación y conocimiento en gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático; el cual cuenta con la dimensión, indicador, definición y forma de cálculo que se describen en la tabla siguiente:

Tabla 4

Indicadores de desempeño V1, dimensión 2: Producto 3000738, PP0068

Producto	Indicador	Definición	Forma de cálculo
Personas con formación y conocimiento en gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático	Porcentaje de participantes certificados en cursos básicos en materia de gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático.	El indicador busca medir el grado de desempeño de los participantes certificados en los cursos básicos en materia de gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático en relación al total de personas capacitadas en dicha materia.	Indicador= $A/B \times 100$ Dónde: A: Número de participantes certificados en los cursos básicos en materia de GRD y ACC. B: Número de participantes que asisten a los cursos básicos en materia de GRD y ACC.

Fuente: Tomado del Producto N°2, pg.784 de los contenidos mínimos del programa presupuestal 0068, 2021

c. Dimensión 3:

Producto 3000739: Población con prácticas seguras para la resiliencia, el cual cuenta con la dimensión, indicador, definición y forma de cálculo que se describen en la tabla siguiente:

Tabla 5

Indicadores de desempeño V1, dimensión 3: Producto 3000739, PP0068

Producto	Indicador	Definición	Forma de cálculo
Población con prácticas seguras para la resiliencia	Número de campañas comunicacionales implementadas.	El indicador busca medir la organización, comunicación y alerta temprana a la comunidad educativa, a través de campañas comunicacionales que contribuyan en el fortalecimiento de la cultura en gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático.	Desarrollar y difundir 5 campañas comunicacionales en gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático.

Fuente: Tomado del Producto N°6, pg.342 de los contenidos mínimos del programa presupuestal 0068, 2021

d. Dimensión 4:

Producto 3000740: Servicios públicos seguros ante emergencias y desastres, el cual cuenta con la dimensión, indicador, definición y forma de cálculo que se describen en la tabla siguiente:

Tabla 6

Indicadores de desempeño V1, dimensión 4: Producto 3000740, PP0068

Producto	Indicador	Definición	Forma de cálculo
Servicios públicos seguros ante emergencias y desastres	Porcentaje de II.EE. en zonas altamente expuestas al peligro con condiciones mínimas de seguridad funcional.	Se considera una I.E. con condiciones mínimas de seguridad funcional a aquella que cuenta con las características detalladas en el índice de seguridad (ficha ISE) tales como: <ul style="list-style-type: none"> • Rutas seguras de evacuación indicando señales horizontales y verticales. • Dispositivos de emergencia (botiquín, extintor, luces de emergencia de dos focos). • Cuenta con círculos de seguridad que indican las zonas seguras. 	Indicador= A/B x 100 Dónde: A: Número de locales escolares con alta exposición a peligros que cuentan con condiciones mínimas de seguridad funcional. B: Número de locales escolares con alta exposición a peligros.

Fuente: Tomado del Producto N°5, pg.866 de los contenidos mínimos del programa presupuestal 0068, 2021

2.2.2. Nivel de satisfacción de los directores

A. *Definición*

Rey (2000) define el nivel de satisfacción, desde el punto de vista del usuario, en la administración pública, como la medida de la eficacia del sistema administrativo.

Kotler (2006), por su parte, define al nivel de satisfacción como el grado de lealtad hacia una marca o empresa, a partir del estado de ánimo que se percibe de una persona cuando ésta compara el valor de un producto o servicio, los niveles de satisfacción de acuerdo a Kotler son insatisfacción, satisfacción y complacencia.

A partir de lo antes de tallado, se define el nivel de satisfacción de los directores, como el grado de cumplimiento de las expectativas y/o percepciones por parte de los directores, respecto a los servicios y bienes que reciben en las instituciones educativas a las cuales representan.²

E. *Dimensiones*

a. *Dimensión 1: Satisfacción respecto del producto*

Consiste en medir los bienes y servicios físicos recibidos (PCM, 2015).

b. *Dimensión 2: Satisfacción respecto del impacto percibido*

Consiste en medir los principales cambios al final de un proceso, y se mide a través de porcentaje de contribución al trabajo (PCM, 2015).

² Desarrollado a partir de la definición presentada previamente y lo detallado en el ítem 2.2.5, considerando que existe limitada bibliografía respecto al grado de satisfacción de docentes y/o directores respecto a un programa presupuestal o similares.

F. Indicadores

Para la variable “nivel de satisfacción de los directores”, los indicadores son los que se detallan en las tablas que se presentan a continuación:

a. Dimensión 1: Satisfacción respecto del Producto

Tabla 7

Indicador de desempeño V2, dimensión 1: Producto

Dimensión	Indicador	Definición	Forma de cálculo
Satisfacción respecto del producto	Bienes y servicios recibidos	El indicador busca medir la cantidad de bienes y servicios que la institución educativa recibió durante un año lectivo para alcanzar sus objetivos.	Recibir al menos un bien o servicio que contribuya al logro de objetivos de la institución educativa, durante un año lectivo

Fuente: Elaboración propia, adaptado del “Manual para mejorar la atención a la ciudadanía en las entidades de la administración pública”, pg.68, 2015

b. Dimensión 2: Satisfacción respecto del impacto percibido

Tabla 8

Indicador de desempeño V2, dimensión 2: Impacto

Dimensión	Indicador	Definición	Forma de cálculo
Satisfacción respecto del impacto percibido	Porcentaje de contribución al trabajo	El indicador pretende medir la comprensión respecto a un tema, finalizado un proceso, mismo que contribuye a alcanzar los objetivos de la institución educativa.	Indicador = $A/B \times 100$ Dónde: A: Número de veces que aborda un tema en el que ha fortalecido capacidades. B: Número de veces que aborda un tema

Fuente: Elaboración propia, con información del “Manual para mejorar la atención a la ciudadanía en las entidades de la administración pública”, pg.68, 2015

2.2.3. Gestión del riesgo de desastres

En el Perú, la gestión del riesgo de desastres está definida en la Ley N°29664, la cual se interpreta de la manera siguiente:

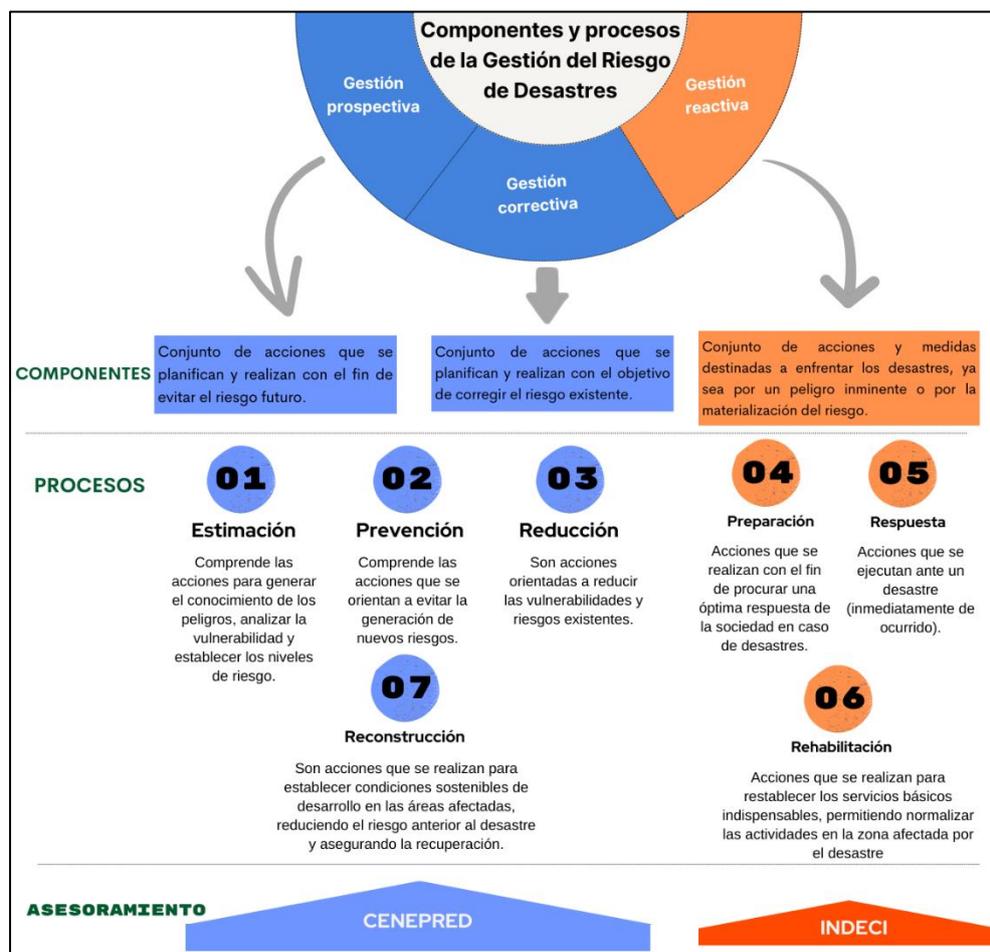
La gestión del riesgo de desastres, viene a ser el alcance de conocimientos que la sociedad con sus comunidades ha desarrollado con la finalidad de prevenir y reducir el impacto de los peligros de origen natural e inducidos por acción humana, así como el conjunto de decisiones y nivel de organización en los tres niveles de gobierno para la implementación de estrategias que permitan una adecuada preparación y respuesta ante situaciones de emergencia (Congreso de la República del Perú, 2011).

A. Componentes y procesos de la gestión del riesgo de desastres

La gestión del riesgo de desastres se establece sobre los procesos y componentes que se presentan en la figura 2.

Figura 2

Componentes y procesos de la gestión del riesgo de desastres



Fuente: Elaboración propia a partir de información de la Ley N°29664, 2021

De la figura presentada, se entiende que la gestión del riesgo de desastres está organizada para prevenir el riesgo futuro (Gestión prospectiva), amilinar el riesgo existente (Gestión correctiva) y actuar ante una emergencia y/o desastre (Gestión reactiva), teniendo para la ejecución de cada proceso, la asesoría técnica por parte del CENEPRED, y del INDECI.

Durante la gestión prospectiva todavía no hay existencia de un riesgo, por lo que, para poder evitarlo y/o prevenirlo, pueden realizarse acciones como incorporación de análisis de riesgo en los proyectos de inversión, cumplir con las normas vigentes para la construcción, sensibilizar a las comunidades sobre la no construcción de viviendas en quebradas, entre otros. Dentro de este proceso podemos realizar procesos de estimación y prevención (Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres [CENEPRED], 2021).

Las acciones del proceso de reducción, le corresponden a la gestión correctiva, para ello, debemos haber identificado la existencia de uno o más riesgos que involucren elementos expuestos vulnerables posibles a ser afectados por la ocurrencia de un peligro natural o inducido por la acción humana. Por ejemplo, si se identificó una o más viviendas que por sus condiciones estructurales está en riesgo ante un sismo, pueden realizarse acciones de reforzamiento en su estructura (CENEPRED, 2021).

Cuando el riesgo se materializa, es necesario realizar acciones que permitan atender las situaciones de emergencia y/o desastre; en el antes, a partir de la preparación para enfrentar un evento adverso, en el durante, a partir de la atención y/o respuesta, y en el después, a partir de la rehabilitación que involucra restablecer los servicios básicos, infraestructura, actividades socioeconómicas en las zonas afectadas (CENEPRED, 2021).

B. Mecanismos financieros de la gestión del riesgo de desastres

Existen dos tipos de mecanismos financieros, que, como instrumentos del SINAGERD, están orientadas a asegurar un financiamiento adecuado en los procesos de gestión del riesgo de desastres a través del presupuesto por resultados, y una mejor protección financiera.

c. El presupuesto por resultados como mecanismo financiero

Aquí, se encuentra al programa presupuestal 0068 y al FONDES.

El mecanismo de presupuesto por resultados es la herramienta financiera por excelencia del Estado, con ella, se operan los procesos de la gestión del riesgo de desastres, vinculándolas a la asignación de recursos por intermedio del PP0068 para el cumplimiento de productos y resultados medibles a favor de la población (Instituto Nacional de Defensa Civil [INDECI], 2018).

Enmarcado a ello, el FONDES (Fondo para la intervención ante la ocurrencia de desastres naturales), aporta en el cierre de brechas financiando al gobierno nacional y gobiernos sub nacionales en la ejecución de proyectos de inversión en el marco de la gestión del riesgo de desastres (INDECI, 2018).

a. Protección financiera

A partir de este mecanismo, una vez que ocurra un evento adverso, se recurre a seguros y/o reaseguros, préstamos financieros y hasta el uso de fondos fiscales, con la finalidad de recuperar los servicios afectados (INDECI, 2018).

2.2.4. Programa presupuestal

Un programa presupuestal, no es más que una unidad de programación financiera, que, a través de bienes y servicios, tienen un objetivo específico centrado en el cierre de brechas y a favor de un grupo poblacional. Actualmente, en nuestro país, existen 80 programas presupuestales vigentes, dentro de los cuales se encuentra el PP0068 denominado “Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres – PREVAED”. (MEF, s.f.)

A. Programa presupuestal 0068

El programa presupuestal 0068, es una unidad de programación financiera denominado “Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres”, con siglas PREVAED, se creó el año 2010 a través del D.U. N°024-2010, en el marco del presupuesto por resultados, planteando como problema específico la población más vulnerable en el territorio peruano y aquellos medios de vida que se encuentren expuestos ante la ocurrencia de algún de algún evento adverso cuando el peligro ya sea de origen natural o inducido por el hombre, se materialice. (PCM, 2023).

Aunado a ello, el PREVAED, plantea como resultado específico la protección de esa población vulnerable y sus medios de vida, para lo cual realiza intervenciones en los tres niveles de gobierno y de manera transversal a partir de siete productos, los que se implementan de acuerdo a la descripción de la tabla siguiente.

Tabla 9

Productos, actividades y responsables de entrega del PP0068

Producto	Actividades	Responsables de la entrega de productos
3000734. Capacidad instalada para la preparación y	- Actividad 1: 5005561. Implementación de brigadas para la atención frente a emergencias y desastres	- INDECI - MINEDU - MINSU - MVCS

Producto	Actividades	Responsables de la entrega de productos
respuesta frente a emergencias y desastres	<ul style="list-style-type: none"> - Actividad 2: 5005612. Desarrollo de los centros y espacios de monitoreo de emergencias y desastres - Actividad 3: 5005560. Desarrollo de simulacros en gestión reactiva - Actividad 4: 5005610. Administración y almacenamiento de infraestructura móvil para la asistencia frente a emergencias y desastres - Actividad 5: 5005611. Administración y almacenamiento de kits para la asistencia frente a emergencias y desastres - Actividad 6: 5006269. Prevención, control, diagnóstico y tratamiento de coronavirus 	<ul style="list-style-type: none"> - MININTER - MTC - INBP - MINAGRI - Gobiernos regionales - Gobiernos locales
3000735. Desarrollo de medidas de intervención para la protección física frente a peligros	<ul style="list-style-type: none"> - Actividad 1: 5005565. Tratamiento de cabeceras de cuencas en Gestión de Riesgo de Desastres - Actividad 2: 5005562. Control de zonas críticas y fajas marginales en cauces de ríos - Actividad 3: 5005564. Mantenimiento de cauces, drenajes y estructuras de seguridad física frente a peligros - Actividad 4: 5005865. Desarrollo de técnicas agropecuarias ante peligros hidrometeorológicos 	<ul style="list-style-type: none"> - MINAGRI - INIA - SERFOR - ANA - MINTRA - MVCS - INAIGEM - Gobiernos regionales - Gobiernos locales
3000736. Edificaciones seguras ante el riesgo de desastres	<ul style="list-style-type: none"> - Actividad 1: 5005567. Desarrollo y actualización de instrumentos de planificación urbana incorporando la Gestión del Riesgo de Desastres - Actividad 2: 5005566. Desarrollo de sistemas y tecnologías constructivas para la seguridad y acondicionamiento de edificaciones - Actividad 3: 5005568. Inspección de edificaciones para la seguridad y el control urbano - Actividad 4: 5006128. Acondicionamiento de viviendas ante el riesgo de desastres 	<ul style="list-style-type: none"> - MVCS - Ministerio de desarrollo e inclusión social - Gobiernos locales
3000737. Estudios para la estimación del riesgo de desastres	<ul style="list-style-type: none"> - Actividad 1: 5005577. Generación de información y monitoreo de peligros hidrometeorológicos y climáticos - Actividad 2: 5005575. Generación de información y monitoreo de peligro por sismo, fallas activas y tsunamis - Actividad 3: 5005576. Generación de información y monitoreo de peligro volcánico - Actividad 4: 5005574. Generación de información y monitoreo de peligro por movimientos en masa - Actividad 5: 5005578. Generación de información y monitoreo del fenómeno el niño - Actividad 6: 5005571. Desarrollo de estudios para establecer el riesgo a nivel territorial - Actividad 7: 5005572. Desarrollo de investigación aplicada para la gestión del riesgo de desastres 	<ul style="list-style-type: none"> - IGP - INGEMMET - SENAMHI - SERFOR - INIA - MINAM - MVCS - INDECI - CENEPRED - IMARPE - INAIGEM - IIAP - COFOPRI - IGN

Producto	Actividades	Responsables de la entrega de productos
3000738. Personas con formación y conocimiento en gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático	<ul style="list-style-type: none"> - Actividad 1: 5005579. Acceso a la información y operatividad del sistema de información en gestión del riesgo de desastres - Actividad 2: 5005580. Formación y capacitación en materia de gestión de riesgo de desastres y adaptación al cambio climático 	<ul style="list-style-type: none"> - PCM - CENEPRED - INDECI - MINSA - MINEDU - MINAGRI - MINAM - MVCS - IGP - SERFOR - INBP - Gobiernos regionales - Gobiernos locales
3000739. Población con prácticas seguras para la resiliencia	<ul style="list-style-type: none"> - Actividad 1: 5005583. Organización y entrenamiento de comunidades en habilidades frente al riesgo de desastres - Actividad 2: 5005582. Implementación de medidas de protección ante bajas temperaturas - Actividad 3: 5005581. Desarrollo de campañas comunicacionales para la gestión del riesgo de desastres - Actividad 4: 5003293. Desarrollo del sistema de alerta temprana y de comunicación 	<ul style="list-style-type: none"> - MINSA - MINEDU - Ministerio de desarrollo e inclusión social - Ministerio de la mujer y poblaciones vulnerables - SERFOR - Gobiernos regionales - Gobiernos locales
3000740. Servicios públicos seguros ante emergencias y desastres	<ul style="list-style-type: none"> - Actividad 1: 5005570. Desarrollo de estudios de vulnerabilidad y riesgo en servicios públicos - Actividad 2: 5005585 Seguridad físico funcional de servicios públicos 	<ul style="list-style-type: none"> - MINSA - MINEDU - MVCS - MINCUL - Gobiernos regionales - Gobiernos locales

Fuente: Tomado de los contenidos mínimos del PP0068, 2021

2.2.5. Nivel de satisfacción

En la administración pública, el nivel de satisfacción, desde el punto de vista del usuario, es por excelencia, medir la eficacia del sistema administrativo. El usuario público aprecia la satisfacción o insatisfacción a partir de la calidad del servicio que se le brinda, de aquello que se le proporciona; por ello, no es suficiente que funcione el sistema administrativo público, sino, que el servicio que se presta sea percibido por el usuario como satisfactorio (Rey, 2000).

Reconociendo que prestar un servicio repercute en el usuario y su satisfacción, se le da un valor subjetivo al concepto propio de satisfacción y a la relación servicio – usuario; a continuación, se citan tres modelos de satisfacción del usuario propuestos por Rachel Applegate (Rey, 2000).

A. *Modelo de satisfacción material*

Corroborar si la obtención y/o funcionamiento de un producto (bien) responde a la demanda del usuario, es decir, si este producto realmente lo satisface de manera material o no (Rey, 2000).

B. *Modelo de satisfacción emocional de vía simple*

Dentro de este modelo se encuentra el modelo de satisfacción emocional de vía simple y el modelo de satisfacción emocional de vía múltiple. Así, determinar la satisfacción a partir del modelo de satisfacción emocional de vía simple, implica brindar respuestas correctas a todas las preguntas que puedan surgirle a los usuarios, de esta manera se podrá conocer si están contentos o emocionalmente satisfechos. La satisfacción emocional se relaciona con el comportamiento y la posibilidad de evaluación por parte del usuario; si la satisfacción afecta de manera negativa el comportamiento del usuario, éste, puede expresar sus quejas o, por sí mismo, empezar a buscar soluciones, en ambos casos, brindaría un aporte al servicio, sin embargo, puede suceder que un usuario insatisfecho, empiece a evitar el uso de los servicios del sistema público (Rey, 2000).

En el modelo de satisfacción emocional de vía múltiple, entraría a tallar en la satisfacción emocional falsa positiva, que ya no depende únicamente de las respuestas correctas recibidas, sino que, se relaciona con la disconformidad entre lo que se espera y lo que se recibe, la ubicación del producto que refiere básicamente a la intervención de intermediarios para recibir el

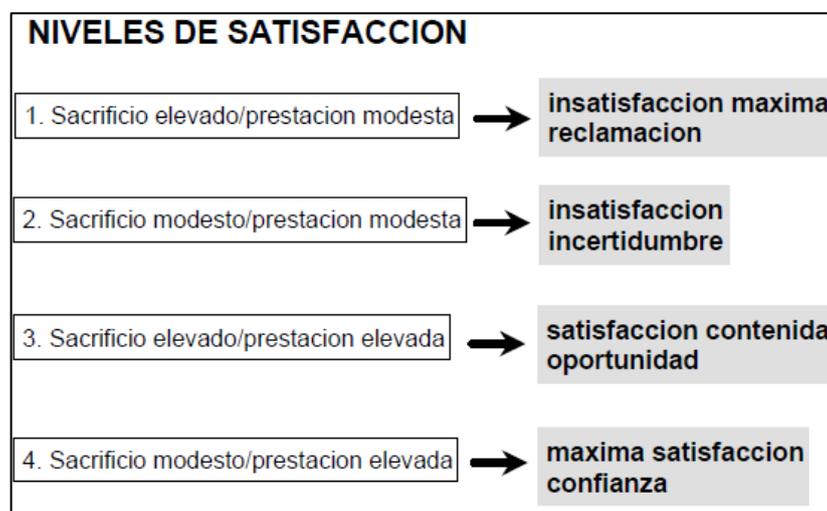
producto (podemos traducir ello como la burocracia), y finalmente el rendimiento del producto que puede entenderse como la calidad del bien y/o servicio recibido y de lo fructífero que fue para el usuario. (Rey, 2000).

Finalmente, se debe mencionar que como resalta Rey (2000), la satisfacción tiene triple propósito, el primero que está relacionado con lo descriptivo, lo segundo que se relaciona con realizar un diagnóstico de lo que se ofrece, y el tercero la actitud frente al usuario. Para los tres propósitos, implica que el sistema público elabore instrumentos que detallen claramente los procedimientos y alcances de sus funciones y servicios, y que a la vez favorezcan su relevancia en la gestión pública. También, es necesario resaltar que medir la satisfacción del usuario suele realizarse a través de cuestionarios, formularios, encuestas, entrevistas, todas ellas diseñadas para una aplicación fácil que finalmente permitan obtener resultados fiables (Rey, 2000).

Para tal efecto, Rey (2000) determina niveles de satisfacción a partir de la combinación de los modelos antes presentados que se resumen en prestación del servicio y sacrificio, siendo estos los que se visualizan en la figura 4:

Figura 3

Niveles de satisfacción propuestos por Rachel Applegate



Fuente: La satisfacción del usuario: Un concepto en alza, 2000

1. Sacrificio elevado / prestación modesta:

Determinado como nivel de satisfacción mínimo, quiere decir que el usuario efectuó una valoración no positiva al servicio que recibió (Rey, 2000).

2. Sacrificio modesto / prestación modesta:

Determinado como nivel de satisfacción bajo, que significa servicio prestado, en suspenso (Rey, 2000).

3. Sacrificio elevado / prestación elevada:

Sugiere una satisfacción moderadamente positiva, existe menos incertidumbre por parte del usuario, en repetir el uso del servicio (Rey, 2000).

4. Sacrificio elevado / prestación elevada:

Sugiere una satisfacción netamente positiva, lo que indica que el usuario definitivamente repetirá el uso del servicio (Rey, 2000).

Por su parte, la PCM (2015), indica que, desde el punto de vista del ciudadano, la generación de la existencia de valor en las entidades públicas, están asociadas a tres principales componentes:

- La satisfacción: Responde emocionalmente a ciertos atributos relevantes, se relaciona con la opinión por parte de los ciudadanos respecto al servicio recibido en una entidad pública (PCM, 2015).
- La expectativa, que tiene el usuario ciudadano respecto al servicio que debiera recibir en una entidad pública (PCM, 2015).
- La experiencia acumulada, siendo esta sobre la que se realizan las mediciones de las condiciones en las que fueron atendidos los ciudadanos (PCM, 2015).

Para efectivizar la medición de la atención a la ciudadanía, la presidencia del consejo de ministros, establece escalas de medición cualitativas y cuantitativas, las mismas que se encuentran detalladas en el estándar 8 del Manual para mejorar la atención a la ciudadanía en las entidades de la administración pública, 2015. Hace hincapié citado manual, que estas escalas de medición pueden ser aplicadas a través de encuestas o cuestionarios, y que pueden también, abarcarse en momentos y aspectos diferentes en el proceso de atención, las escalas se muestran en la tabla siguiente: (PCM, 2015).

Tabla 10

Escalas de medición de la satisfacción de la ciudadanía propuestos por el MEF

Medición cualitativa	Medición cuantitativa	
Muy bajo	Muy bajo	1
Bajo	Bajo	2
Regular	Regular	3
Alto	Alto	4
Muy alto	Muy alto	5

Fuente: Tomado del estándar 8 del Manual para mejorar la atención a la ciudadanía en las entidades de la administración pública, 2015

En el mismo documento, encontramos los indicadores del nivel de satisfacción que deben ser adecuados conforme a los objetivos planteados, siendo estos los que se muestran en la figura siguiente:

Figura 4

Tipos de indicadores para medir el nivel de satisfacción en la gestión pública

Indicadores de insumo	Miden los recursos necesarios (presupuestales, humanos y físicos) para el desarrollo de un proceso, proyecto, programa, o política.	Ejemplos: horas de personal consumidas en la entrega de determinado servicio (por unidad de servicio), presupuesto por unidad de bien o servicio, etc.
Indicadores de procesos	Miden lo que sucede durante la ejecución y reflejan las actividades, sus metas, la fecha en la que se alcanzará la actividad y los recursos necesarios; miden, también, los cambios inmediatos y los logros alcanzados con la ejecución de actividades.	Ejemplos: porcentaje de procesos o trámites exitosos o concluidos, respecto del total de atenciones, tiempo promedio en cola (espera), tiempo promedio por trámite o atención, etc.
Indicadores de productos	Miden los productos físicos, ya sean bienes o servicios.	Ejemplos: número de trámites atendidos, número de bienes y servicios entregados, etc.
Indicadores de resultado	Miden los cambios que se irán produciendo en la ejecución del proceso, proyecto, programa o política, permitiendo conocer, de manera oportuna, si se está alcanzando los objetivos.	Ejemplos: nivel de satisfacción de los usuarios, porcentaje de quejas recepcionadas por temas de discriminación, porcentaje de quejas que han sido solucionadas dentro del plazo previsto por la entidad, etc.
Indicadores de impacto	Miden los cambios fundamentales que se esperan al final del proceso, proyecto, programa o política, y que serán reconocidos por la población objetivo.	Ejemplos: nivel de comprensión lectora en la población estudiantil de la localidad, nivel de desnutrición de menores de 5 años de edad, de la localidad, etc.
Indicadores para el enfoque Intercultural	Los indicadores de producto, resultado e impacto son analizados a partir de la variable étnica para identificar las brechas entre los diferentes grupos étnico-culturales.	Ejemplos: número de denuncias por discriminación, nivel de satisfacción de los usuarios por grupos étnico-culturales presentes en la localidad, etc.

Fuente: Manual para mejorar la atención a la ciudadanía en las entidades de la administración pública, 2015

Teniendo como base la teoría revisada, esta investigación utilizará en la variable nivel de satisfacción de los directores, como dimensiones, los indicadores propuestos en el manual para mejorar la atención a la ciudadanía en las entidades de la administración pública, del año 2015, mismas que son: Satisfacción respecto del producto, y se mide a través de bienes y servicios recibidos; Satisfacción respecto del impacto percibido, y se mide a través de porcentaje de contribución al trabajo.

2.3. Definición de términos básicos

2.3.1. Capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres

Contar con recursos operativos tanto humanos, materiales y tecnológicos para actuar en casos de emergencia de fácil

desplazamiento, para la articulación y organización para la respuesta frente a emergencias y desastres a través del desarrollo de centros de operaciones de emergencias, las brigadas para la atención de la emergencia vinculados a la gestión reactiva y espacios de monitoreo, realización de simulacros, kits de bienes de ayuda humanitaria, módulo de infraestructura educativa temporal para la atención de la emergencia (PCM, 2023).

2.3.2. COE / COES

Centro de operaciones de emergencia; que tienen como función, a través de sus recursos humanos y tecnológicos, monitorear continuamente los peligros, emergencias y desastres a nivel nacional (COEN), sectorial (COES), regional (COER) y local (COEL), (INDECI, 2018).

2.3.3. Desarrollo de campañas comunicacionales para la gestión del riesgo de desastres

Consiste en implementar campañas de comunicación social para el desarrollo de información pública y sensibilización en el ámbito nacional, así como en las diferentes instancias descentralizadas. Con el objetivo de fortalecer los conocimientos y la cultura de Gestión del Riesgo de Desastres en la comunidad educativa y hacerles partícipes en las acciones como agentes de cambio y lograr II.EE. seguras y resilientes (PCM, 2023).

2.3.4. Desastre

Materialización del riesgo que se expresa en daños y pérdidas cuantificables, mismas que sucedieron a consecuencia del impacto de un peligro sobre la población y sus medios de vida, y que en muchos casos sobrepasa la capacidad de respuesta local (Decreto Supremo [D.S.] N° 048, 2011).

2.3.5. Emergencia

Suceso y/o situación que afecta la vida, patrimonio y/o el medio ambiente, que requiere atención inmediata; puede originarse por la presencia de algún fenómeno natural o puede ser inducido por el hombre y su accionar (D.S. N° 048, 2011).

2.3.6. Formación y capacitación en materia de gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático.

Brindar el servicio de formación y capacitación en materia de Gestión de Riesgo de Desastres y adaptación al cambio climático en el MINEDU, a través de la Oficina de Defensa Nacional y Gestión del Riesgo de Desastres (ODENAGED), a nivel regional y local a través de las Direcciones y/o Gerencias Regionales de Educación (DRE y GRE) y las Unidades de Gestión Educativa Local (UGEL). (PCM, 2023).

2.3.7. Gestión del riesgo de desastres

La gestión del riesgo de desastres, viene a ser el alcance de conocimientos que la sociedad con sus comunidades ha desarrollado con la finalidad de prevenir y reducir el impacto de los peligros de origen natural e inducidos por acción humana, así como el conjunto de decisiones y nivel de organización en los tres niveles de gobierno para la implementación de estrategias que permitan una adecuada preparación y respuesta ante situaciones de emergencia (Congreso de la República del Perú, 2011).

2.3.8. Intervención del programa presupuestal 0068

El programa presupuestal 0068 en el sector educación, es un programa financiado por el Ministerio de economía y finanzas que interviene en el sector educación bajo la conducción de la Oficina de defensa nacional y gestión del riesgo de desastres – ODENAGED, con la finalidad de fortalecer la prevención, preparación y respuesta, rehabilitación y reconstrucción, ante incidencias de peligros

inminentes, emergencias y desastres en el sistema educativo nacional, buscando obtener escuelas seguras, inclusive en situaciones de normalidad (ODENAGED, 2022).

2.3.9. Nivel de satisfacción de los directores

Rey (2000) define el nivel de satisfacción, desde el punto de vista del usuario, en la administración pública, como la medida de la eficacia del sistema administrativo.

Kotler (2006), por su parte, define al nivel de satisfacción como el grado de lealtad hacia una marca o empresa, a partir del estado de ánimo que se percibe de una persona cuando ésta compara el valor de un producto o servicio, los niveles de satisfacción de acuerdo a Kotler son insatisfacción, satisfacción y complacencia.

A partir de lo antes de tallado, se define el nivel de satisfacción de los directores, como el grado de cumplimiento de las expectativas y/o percepciones por parte de los directores, respecto a los servicios y bienes que reciben en las instituciones educativas a las cuales representan.

2.3.10. Local educativo

Es un inmueble – predio e infraestructura – en el cual funciona uno o más establecimientos educativos. Se identifica a los locales educativos por sus códigos locales (Ministerio de Educación [MINEDU], 2020).

2.3.11. Peligro

Probabilidad de suceso y/o activación de un fenómeno natural o acción humana que genere daño potencial en un lugar determinado y por un tiempo específico (D.S. N° 048, 2011).

2.3.12. Preparación

Conjunto de acciones que permite anticiparse en caso de ocurrencia de desastre o ante alguna situación de peligro inminente (D.S. N° 048, 2011).

2.3.13. Programa presupuestal

Un programa presupuestal (PP), no es más que una unidad de programación financiera, que, a través de bienes y servicios, que se transcriben en productos tienen un objetivo específico centrado en el cierre de brechas y a favor de un grupo poblacional (MEF, s.f.).

2.3.14. Programa presupuestal 0068

El programa presupuestal 0068, es una unidad de programación financiera denominado “Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres”, con siglas PREVAED, se creó el año 2010 a través del D.U. N°024-2010, en el marco del presupuesto por resultados, planteando como problema específico “Población y medios de vida expuestos ante la ocurrencia de peligros de origen natural e inducidos por la acción humana” (PCM, 2023).

2.3.15. Servicio educativo

Es un conjunto de actividades educativas y de gestión, diseñadas y organizadas para lograr un objetivo predeterminado de aprendizaje o para llevar a cabo determinadas tareas educativas a lo largo de un periodo de tiempo. Estos servicios educativos se dividen en distintos niveles educativos, educación básica regular, educación básica especial, educación básica alternativa, educación técnico – productiva, educación superior no universitaria (MINEDU, 2020).

2.3.16. Servicios públicos seguros ante emergencias y desastres

Adquisición e instalación dispositivos de emergencia para prevenir situaciones de peligro que expongan a la comunidad educativa de las II.EE., desarrollando los procesos a seguir para que los servicios

públicos como las Instituciones Educativas entre otros no colapsen afectando la integridad física de la población escolar y servidores públicos, así como los servicios esenciales después de ocurrido un evento adverso, para el cual se interviene con la implementación de dispositivos de seguridad en servicios públicos. priorizando aquellas con mayor exposición a peligros de origen natural e inducidos por la acción humana (PCM, 2023).

Capítulo III

Hipótesis y Variables

3.1. Hipótesis

3.1.1. Hipótesis general

Existe relación estadísticamente significativa entre la intervención del programa presupuestal 0068 y el nivel de satisfacción de los directores de las instituciones educativas de la jurisdicción de la UGEL Huancavelica, durante el periodo 2023.

3.1.2. Hipótesis específicas

Hi 1: Existe relación estadísticamente significativa entre las dimensiones de la intervención del programa presupuestal 0068 y el nivel de satisfacción de los directores de las instituciones educativas de la jurisdicción de la UGEL Huancavelica, durante el periodo 2023.

Hi 2: Existe relación estadísticamente significativa entre la intervención del programa presupuestal 0068 y las dimensiones del nivel de satisfacción de los directores de las instituciones educativas de la jurisdicción de la UGEL Huancavelica, durante el periodo 2023.

Hi 3: Existe relación estadísticamente significativa entre las dimensiones de la intervención del programa presupuestal 0068 y las dimensiones del nivel de satisfacción de los directores de las instituciones educativas de la jurisdicción de la UGEL Huancavelica, durante el periodo 2023.

3.2. Operacionalización de variables

3.2.1. Intervención del programa presupuestal 0068

Definición conceptual:

El programa presupuestal 0068 en el sector educación, es un programa financiado por el Ministerio de Economía y Finanzas que interviene en el sector educación bajo la conducción de la Oficina de

defensa nacional y gestión del riesgo de desastres – ODENAGED, con la finalidad de fortalecer la prevención, preparación y respuesta, rehabilitación y reconstrucción, ante incidencias de peligros inminentes, emergencias y desastres en el sistema educativo nacional, buscando obtener escuelas seguras, inclusive en situaciones de normalidad (ODENAGED, 2022).

Definición operacional:

La intervención del programa presupuestal 0068 que comprende cuatro dimensiones, cada una de ellas con diferentes unidades de medida: Capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres; Personas con formación y conocimiento en gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático; Población con prácticas seguras para la resiliencia; y Servicios públicos seguros ante emergencias y desastres.

3.2.2. Nivel de satisfacción de los directores

Definición conceptual:

Grado de cumplimiento de las expectativas y/o percepciones por parte de los directores, respecto a los servicios y bienes que reciben en las instituciones educativas a las cuales representan.

Definición operacional:

El nivel de satisfacción de los directores se midió a partir de dos dimensiones: Satisfacción respecto del producto; y Satisfacción respecto del impacto recibido.

3.2.3. Instrumento

El instrumento utilizado en la investigación fue el Cuestionario, el cual se encuentra en el Apéndice A, consta de 37 preguntas, de las cuales, 16 preguntas corresponden a la variable 1, y 21 preguntas corresponden a la variable 2.

3.2.4. Matriz de operacionalización de variables

A continuación, se presenta la matriz de operacionalización de variables de la investigación, así también, se hace mención que, en el apéndice A, se encuentra la matriz de operacionalización de variables, con la descripción detallada de las variables por cada una de las variables y dimensiones de la investigación.

Tabla 11

Matriz de operacionalización de variables

Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de valoración	Técnica e Instrumento
V1: Intervención del programa presupuestal 0068	El programa presupuestal 0068 en el sector educación, es un programa financiado por el Ministerio de economía y finanzas que interviene en el sector educación bajo la conducción de la Oficina de defensa nacional y gestión del riesgo de desastres – ODENAGED, con la finalidad de fortalecer la prevención, preparación y respuesta, rehabilitación y reconstrucción, ante incidencias de peligros inminentes, emergencias y desastres en el sistema educativo nacional, buscando obtener escuelas seguras, inclusive en situaciones de normalidad. (Oficina de defensa nacional y	La intervención del programa presupuestal 0068 que comprende cuatro dimensiones, cada una ellas con diferentes unidades de medida: Capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres; Personas con formación y conocimiento en gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático; Población con prácticas seguras para la resiliencia; y Servicios públicos seguros ante emergencias y desastres.	Capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres Personas con formación y conocimiento en gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático Población con prácticas seguras para la resiliencia Servicios públicos seguros ante emergencias y desastres	Número de reportes consolidados, de monitoreo, emergencias, ejecución de simulacros, boletines, informes trimestrales Porcentaje de participantes certificados en cursos básicos en materia de gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático. Número de campañas comunicacionales implementadas. Porcentaje de II.EE. en zonas altamente expuestas al peligro con condiciones mínimas de seguridad funcional.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7. 8, 9, 10. 11, 12. 13, 14, 15, 16.	Escala de Likert: 1: Totalmente en desacuerdo 2: En desacuerdo 3: Ni de acuerdo ni en desacuerdo 4: De acuerdo 5: Totalmente de acuerdo	Técnica: Encuesta Instrumento: Cuestionario

Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de valoración	Técnica e Instrumento
V2. Nivel de satisfacción de los directores	gestión del riesgo de desastres, 2022) Grado de cumplimiento de las expectativas y/o percepciones por parte de los directores, respecto a los servicios y bienes que reciben en las instituciones educativas a las cuales representan.	El nivel de satisfacción que se medirá a partir de dos dimensiones: Satisfacción respecto del producto; y Satisfacción respecto del impacto percibido.	Satisfacción respecto del producto Satisfacción respecto del impacto percibido	Bienes y servicios recibidos Porcentaje de contribución al trabajo	17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37.		

Fuente: Elaboración propia

Capítulo IV

Metodología del Estudio

4.1. Método, Tipo o alcance de investigación

4.1.1. Método

La investigación que se presenta siguió los procedimientos del método científico a partir del análisis estadístico cuantitativo, con un método hipotético – deductivo, puesto que se plantean aseveraciones con la finalidad de refutarlas. De acuerdo con Bunge (1979), el método científico se basa en una serie de procedimientos que utilizan herramientas o estrategias que permiten examinar y resolver cuestiones de investigación. Asimismo, como método específico Bernal (2010), define al método hipotético – deductivo como aquel procedimiento que realiza aseveraciones en calidad de hipótesis para buscar refutarlas o falsearlas, para así poder formular conclusiones que deben confrontarse con los hechos.

4.1.2. Tipo o alcance

La investigación es de tipo básica toda vez que incrementa el conocimiento científico sin la necesidad de realizar un contraste con aspectos prácticos, es decir se origina y permanece en un marco teórico. Al respecto, Martínez (2020) explica la existencia de dos tipos de investigaciones que son la aplicada y la básica, siendo esta última para aquellos estudios orientados a la descripción y correlación. Así también, la investigación es de alcance correlacional, puesto que evaluó el grado de asociación de dos variables, a partir de la aplicación de un instrumento a directores de instituciones educativas de la jurisdicción de la UGEL Huancavelica, con la intención de conocer el nivel de satisfacción con la intervención del programa presupuestal 0068. De acuerdo con Hernández et al. (2014), la investigación es correlacional cuando ésta tiene como fin conocer la relación entre dos o más variables.

4.2. Diseño de la investigación

La investigación es no experimental, dado que, las variables no fueron manipuladas intencionalmente, de acuerdo con Hernández, et al. (2014), una investigación radica en lo no experimental cuando ésta no manipula con intención las variables, limitándose a establecer relación entre dos variables sin la pretensión de análisis causales.

4.3. Población y muestra

4.3.1. Población

Hernández et al. (2014), refiere que la población “es el conjunto de todos los casos que concuerda con una serie de especificaciones, que pueden ser estudiados y sobre los que se pretende generalizar” (p.174). La población se conformó por los directores de las 842 instituciones educativas de la jurisdicción de la UGEL Huancavelica.

Al respecto, al año 2023, la UGEL Huancavelica cuenta con 842 instituciones educativas conformadas por instituciones de educación básica regular (EBR), educación básica especial (EBE) y educación básica alternativa (EBA), quienes se encuentran representadas por directores y son los que forman parte de la población de esta investigación, toda vez que la totalidad de instituciones educativas de la jurisdicción de la UGEL Huancavelica concuerdan con las especificaciones establecidas para ser consideradas como parte de la investigación, a razón de que desarrollan actividades orientadas a la Gestión del Riesgo de Desastres y Adaptación al Cambio Climático que se enmarcan en la Resolución de Secretaría General N° 302-2019-MINEDU de 24 de diciembre de 2019, las cuales consisten en lo siguiente:

- Incorporación de la gestión del riesgo de desastres en los instrumentos de gestión.
- Conformación del Comité de Educación Ambiental y Gestión del Riesgo de Desastres.

- Elaboración del Plan de Gestión del Riesgo de Desastres.
- Ejecutar y reportar la ejecución de los simulacros programados a nivel nacional, regional y local.

Criterios de inclusión: Se considera a los directores designados y/o encargados a través de una resolución directoral o documento equivalente de la UGEL Huancavelica.

Criterios de exclusión: No se considera a los directores que no acepten ser parte del estudio.

4.3.2. Muestra

Hernández et al. (2014), define a la muestra como un grupo pequeño representativo, que procede de la población. La muestra se conformó por directores de 265 instituciones educativas; el cálculo se basó en la fórmula siguiente:

$$n = \frac{z^2 N p q}{\varepsilon^2 (N - 1) + z^2 p q}$$

Donde:

n: Tamaño de la muestra por determinar

z: Valor en el gráfico normal estándar para un nivel de confianza del 95%, para lo cual le corresponde un valor de $z=1.96$ justificar 95%

p: Proporción de directores hombres que laboran en la UGEL Huancavelica, para el caso del presente estudio se considera un valor $p=0.5$ (obtenido por observación directa)

q: Proporción de directores mujeres que laboran en la UGEL Huancavelica, para el caso del presente estudio $q=0.5$ (obtenida por observación directa)

N: Total de directores de las 842 instituciones educativas de la UGEL Huancavelica

ϵ : Margen de error que existe en todo trabajo de investigación, su rango de variación es $1\% \leq \epsilon \leq 10\%$, para el caso del presente trabajo se considera el valor de 0.05

Reemplazando se tiene:

$$n = \frac{(1.96)^2(842)(0.5)(0.5)}{(0.05)^2(842 - 1) + (1.96)^2(0.5)(0.5)}$$
$$n = 265$$

El muestreo fue probabilístico aleatorio simple, a través de la extracción de números en una tabla Excel, usando el muestreo sistemático. Es preciso señalar que se optó por seleccionar una muestra de la población porque ésta permitirá que la investigación se realice en menor tiempo y se incurra en gastos menores, así también, la extracción de la muestra permitirá que se tenga mayor control de las variables que se estudian.

Los directores que formaron parte de la muestra, aceptaron la invitación a participar en el estudio. Por lo tanto, la muestra está conformada por 265 directores pertenecientes a la UGEL Huancavelica.

4.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

La técnica utilizada en la investigación, fue la encuesta, al respecto, Arias (2012), cita a la encuesta como una técnica para recoger información en un grupo o muestra de sujetos.

Por otra parte, el instrumento utilizado en la investigación, fue el cuestionario; el cual estuvo orientado a conocer de manera general el nivel de satisfacción de los directores de las instituciones educativas de la jurisdicción de la UGEL Huancavelica en relación a la intervención del programa presupuestal 0068; para ello, se elaboraron preguntas que proporcionaron respuestas estandarizadas en la escala de Likert, y se cuantificaron fácilmente.

Al respecto, Arias (2020), menciona que el cuestionario es un instrumento utilizado de manera común para recolectar datos en trabajos de investigación

científica, estos se aplican de manera enumerada y contemplan posibles respuestas.

El instrumento que se elaboró, fue validado por tres expertos, así también, éste se aplicó a una muestra piloto de 30 directivos con características similares al de la muestra, con la finalidad de determinar la confiabilidad a través del Alfa de Crombach, mismo que arrojó un resultado de 0.954, lo cual indica que el instrumento es confiable. Asimismo, el alfa de Crombach aplicado a los 265 directores por cada una de las variables arroja un índice de confiabilidad superior a 0.8 como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 12

Alpha de Cronbach por variable

Variable	Alpha de Cronbach
V1: Intervención del programa presupuestal 0068	0.865
V2: Nivel de satisfacción de los directores	0.963
Cuestionario de 37 preguntas (265)	0.955

Fuente: Elaboración propia

El cuestionario se encuentra en el anexo 1, consta de 37 preguntas, de las cuales, 16 preguntas corresponden a la variable 1, y 21 preguntas corresponden a la variable 2.

El cuestionario respecto a la primera variable está conformado por cuatro dimensiones que se detallan a continuación:

Tabla 13

Cantidad de ítems por dimensiones, variable 1

Dimensión	Número de ítems
A: Capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres	7
B: Personas con formación y conocimiento en gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático	3
C: Población con prácticas seguras para la resiliencia	2
D: Servicios públicos seguros ante emergencias y desastres	4
Total	16

Fuente: Elaboración propia

El cuestionario respecto a la segunda variable está conformado por dos dimensiones que se detallan a continuación:

Tabla 14

Cantidad de ítems por dimensiones, variable 2

Dimensión	Número de ítems
A: Satisfacción respecto del producto	11
B: Satisfacción respecto del impacto percibido	10
Total	21

Fuente: Elaboración propia

Cada una de las preguntas del cuestionario han sido evaluadas empleando una escala de Likert de cinco puntos. Los participantes eligieron una de las cinco opciones para establecer el nivel estimado respecto a la valoración de cada pregunta, las opciones en la escala se distribuyeron de la siguiente manera:

- 1: Totalmente en desacuerdo
- 2: En desacuerdo
- 3: Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- 4: De acuerdo
- 5: Totalmente de acuerdo

La prueba de manera global ha sido diseñada para alcanzar un puntaje máximo de 185.

Validación:

El instrumento fue validado por tres expertos, detallar la validación y el anexo mismos que a continuación se detallan.

Tabla 15

Relación de expertos

Experto	DNI	Especialidad	Valoración
John Janel Morillo Flores	10720025	Doctor en gestión pública y gobernabilidad	130
Santiago Salvador Montenegro Canario	10336395	Doctor en medio ambiente y desarrollo sostenible	147

Experto	DNI	Especialidad	Valoración
Julio Alex Mejia Aguirre	41142094	Magíster en gestión pública	137

Fuente: Elaboración propia

4.5. Técnicas de análisis de datos

Los datos obtenidos a través de la aplicación de la encuesta, fueron analizados estadísticamente tanto con estadística descriptiva como estadística inferencial, utilizando para ello el SPSS v.23, mismos que se presentan en tablas y figuras. Para validar la relación existente entre las variables, se utilizó la prueba Rho Spearman.

Al respecto, Hernández et al. (2014), hace mención que lo primero que se debe realizar en una investigación luego de aplicar el instrumento, es la descripción de los datos obtenidos para cada una de las variables, el cual permitirá conocer las frecuencias.

Así también, Hernández et al. (2014), refiere que, si la investigación va más allá de describir las distribuciones, es necesario realizar estadística inferencial que permite al investigador efectuar generalizaciones a la población a partir del estudio de la muestra, para lo cual existen dos procedimientos, la prueba de hipótesis y la estimación de parámetros; para el desarrollo de esta investigación, se realizó la prueba de hipótesis.

El análisis de datos de la investigación, se realizó ejecutando los procedimientos descritos por Hernández et al. (2014), los cuales son como se detallan a continuación;

- Se seleccionó el software para el análisis de datos.
- Se ejecutó el programa SPSS v.23.
- Se revisó la matriz de datos codificados con la finalidad de evitar en lo más posible los errores.
- Se realizó la evaluación de confiabilidad del instrumento aplicado.
- Se realizó la exploración y análisis descriptivo de datos en cada de una de las variables investigadas.

- Se analizó a través de pruebas estadísticas las hipótesis planteadas a partir de estadística inferencial.
- Se preparó los resultados para presentarlos en tablas y figuras.

Capítulo V

Resultados

5.1. Resultados y análisis

Terminado el análisis de datos, a continuación, se presentan los resultados obtenidos en la investigación, los cuales inician con el análisis de tendencia central y dispersión de las variables a correlacionar con la finalidad de conocer cuanto difieren entre sí las variables investigadas.

Seguidamente, se procede a presentar el análisis de distribución de los datos, a partir del cual se determinó que los datos y las variables correlacionadas no tienen una distribución normal, y finalmente se detallan los resultados obtenidos por cada uno de los objetivos planteados y la respectiva prueba de hipótesis.

5.1.1. Análisis de tendencia central y dispersión de las variables a correlacionar

A continuación, se muestran las medidas de tendencia central y de dispersión de las variables estudiadas en esta investigación.

Tabla 16

Estadísticos descriptivos de la variable Intervención del Programa Presupuestal 0068

	Media	Desviación estándar	Asimetría	Curtosis
Capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres	4,47	,663	-1,651	5,252
Personas con formación y conocimiento en gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático	3,68	,887	-,800	,872
Población con prácticas seguras para la resiliencia	3,86	,791	-,031	-,841
Servicios públicos seguros ante emergencias y desastres	4,22	,743	-1,165	2,584
Intervención del programa presupuestal 0068	4,17	,593	-,392	1,198

Fuente: Elaboración propia

Como se evidencia en la tabla 14, la variable Intervención del Programa Presupuestal 0068 y sus dimensiones presentan asimetría negativa, lo cual indica que los valores se concentran en el lado derecho de la media; de la misma manera, al haberse obtenido valores positivos en la curtosis se evidencia que la distribución de las dimensiones y la variable es leptocúrtica, a excepción de la dimensión Población con prácticas seguras para la resiliencia que refleja una distribución platicúrtica al haber obtenido valor negativo.

Tabla 17

Estadísticos descriptivos de la variable Nivel de satisfacción de los directores

	Media	Desviación estándar	Asimetría	Curtosis
Satisfacción respecto del producto	3,58	,922	-,649	,411
Satisfacción respecto del impacto percibido	3,71	,846	-,947	1,279
Nivel de satisfacción de los directores	3,79	,829	-1,001	1,564

Fuente: Elaboración propia

Como se evidencia en la tabla 15, la variable Nivel de satisfacción de los directores y sus dimensiones presentan asimetría negativa, lo cual indica que los valores se concentran en el lado derecho de la media; de la misma manera, al haberse obtenido valores positivos en la curtosis se evidencia que la distribución de las dimensiones y la variable es leptocúrtica.

5.1.2. Análisis de distribución de los datos de las variables a correlacionar

Si bien en las tablas presentadas en el ítem 5.1.1. existen indicios de una distribución no normal de los datos a razón de la asimetría negativa y la no evidencia de curtosis mesocúrtica, es necesario recurrir a la prueba de normalidad que permite determinar la distribución de los datos de las variables de la investigación. En tanto, se recurre a la prueba de normalidad de Kolmogorov – Smirnov, toda vez que la muestra es superior a 50, para tal efecto, se plantea lo siguiente:

- Formulación de hipótesis

Variable 1: Intervención del programa presupuestal 0068.

H₀: Existe distribución normal en las dimensiones y en los datos de la variable Intervención del programa presupuestal 0068.

$p > 0.05$

H_i: No existe distribución normal en las dimensiones y en los datos de la variable Intervención del programa presupuestal 0068.

$p < 0.05$

Variable 2: Nivel de satisfacción de los directores

H₀: Existe distribución normal en las dimensiones y en los datos de la variable Nivel de satisfacción de los directores

$p > 0.05$

H_i: No existe distribución normal en las dimensiones y en los datos de la variable Nivel de satisfacción de los directores

$p < 0.05$

- Nivel de significancia

Los estadísticos de prueba corresponden a la prueba no paramétrica, con un nivel de significancia (alfa) $\alpha = 5\%$ y un nivel de confianza del 95%.

Así también, se utilizarán referencialmente coeficientes de correlación variables entre -1.00 a 1.00, de acuerdo a como se detalla en el cuadro siguiente:

Tabla 18

Coefficientes de correlación referenciales

Coefficiente	Tipo de correlación
-1.00	Correlación negativa perfecta
-0.90	Correlación negativa muy fuerte
-0.75	Correlación negativa considerable

Coefficiente	Tipo de correlación
-0.50	Correlación negativa media
-0.25	Correlación negativa débil
-0.10	Correlación negativa muy débil
0.00	No existe correlación alguna entre las variables
0.10	Correlación positiva muy débil
0.25	Correlación positiva débil
0.50	Correlación positiva media
0.75	Correlación positiva considerable
0.90	Correlación positiva muy fuerte
1.00	Correlación positiva perfecta

Fuente: Hernández et al. (2014)

- Estadístico de prueba

El estadístico de prueba utilizado en esta investigación es Kolmogorov-Smirnov.

- Formulación de la regla de decisión:

Ho: $p \geq 0.05$ (Distribución normal)

Hi: $p < 0.05$ (Distribución no normal)

Las tablas siguientes muestran el análisis de la prueba de normalidad de las dimensiones y variables.

Tabla 19

Prueba de normalidad de las variables

	Estadístico	Sig.
X: Intervención del programa presupuestal 0068	0,350	0,000
Y: Nivel de satisfacción de los directores	0,338	0,000

Fuente: Elaboración propia

Tabla 20

Prueba de normalidad de la variable Intervención del programa presupuestal 0068 y dimensiones

	Estadístico	Sig.
Capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres	0,321	0,000

	Estadístico	Sig.
Personas con formación y conocimiento en gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático	0,298	0,000
Población con prácticas seguras para la resiliencia	0,225	0,000
Servicios públicos seguros ante emergencias y desastres	0,277	0,000
Intervención del programa presupuestal 0068	0,350	0,000

Fuente: Elaboración propia

Tabla 21

Prueba de normalidad de la variable Nivel de satisfacción de los directores y dimensiones

	Estadístico	Sig.
Satisfacción respecto del producto	0,271	0,000
Satisfacción respecto del impacto percibido	0,330	0,000
Nivel de satisfacción de los directores	0,338	0,000

Fuente: Elaboración propia

Como, para todos los casos, el nivel de significancia asintomática bilateral obtenido ($p = 0.000$) es menor que el nivel de significación ($\alpha = 0,050$), se acepta la hipótesis alterna H_i y se rechaza la hipótesis nula H_o , lo cual indica que las dimensiones y los datos de la investigación no se ajustan a una distribución normal, en tanto corresponde utilizar estadística de prueba no paramétrica (Rho de Spearman).

- **Conclusión**

Como los datos no se ajustan a una distribución normal con un $p < 0.05$, en la investigación se aplica la estadística de prueba no paramétrica, el cual responderá al estadístico Rho de Spearman.

5.1.3. Resultados de los objetivos de investigación

A. *Objetivo general de investigación: Relación entre la Intervención del programa presupuestal 0068 y el Nivel de satisfacción de los directores.*

Las hipótesis siguientes han sido consideradas para efecto del análisis estadístico que se presenta.

- Hipótesis nula (H_0):

No existe relación estadísticamente significativa entre la intervención del programa presupuestal 0068 y el nivel de satisfacción de los directores de las instituciones educativas de la jurisdicción de la UGEL Huancavelica, durante el periodo 2023.

- Hipótesis alterna (H_i):

Sí existe relación estadísticamente significativa entre la intervención del programa presupuestal 0068 y el nivel de satisfacción de los directores de las instituciones educativas de la jurisdicción de la UGEL Huancavelica, durante el periodo 2023.

La tabla siguiente muestra la relación que existe entre la Intervención del programa presupuestal 0068 y el Nivel de Satisfacción de los directores.

Tabla 22

Relación entre Intervención del programa presupuestal 0068 y el Nivel de satisfacción de los directores

			Intervención del programa presupuestal 0068	Nivel de satisfacción de los directores
Rho de Spearman	Intervención del programa presupuestal 0068	Coeficiente de correlación	1,000	,533**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	265	265

		Intervención del programa presupuestal 0068	Nivel de satisfacción de los directores
Nivel de satisfacción de los directores	Coefficiente de correlación	,533**	1,000
	Sig. (bilateral)	,000	.
	N	265	265

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Elaboración propia

Toma de decisión:

Con un nivel de significancia de $\alpha = 5\%$ ($p = 0.000$) se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, concluyendo que: “Sí existe relación estadísticamente significativa entre la intervención del programa presupuestal 0068 y el nivel de satisfacción de los directores de las instituciones educativas de la jurisdicción de la UGEL Huancavelica, durante el periodo 2023”, dicha hipótesis ha sido probada mediante la prueba estadística de Rho de Spearman con un valor de 0.533, acreditándose una correlación positiva media, en síntesis, cuando la intervención del programa presupuestal 0068 aumenta, se manifiesta de manera moderada en el nivel de satisfacción de los directores de las instituciones educativas de la jurisdicción de la UGEL Huancavelica.

B. Resultados del objetivo específico 1: Relación entre las dimensiones de la Intervención del Programa Presupuestal 0068 y el Nivel de satisfacción de los directores

Las hipótesis siguientes han sido consideradas para efecto del análisis estadístico que se presenta.

- Hipótesis nula (H_0):

No existe relación estadísticamente significativa entre las dimensiones de la intervención del programa presupuestal 0068 y el nivel de satisfacción de los directores de las instituciones educativas de la jurisdicción de la UGEL Huancavelica, durante el periodo 2023.

- Hipótesis alterna (H_i):

Sí existe relación estadísticamente significativa entre las dimensiones de la intervención del programa presupuestal 0068 y el nivel de satisfacción de los directores de las instituciones educativas de la jurisdicción de la UGEL Huancavelica, durante el periodo 2023.

La tabla siguiente muestra la relación que existe entre las dimensiones de la intervención del programa presupuestal 0068 y el nivel de satisfacción de los directores.

Tabla 23

Relación entre las dimensiones de la Intervención del programa presupuestal 0068 y el Nivel de satisfacción de los directores

Estadístico de prueba	Dimensiones de la Intervención del programa presupuestal 0068		Nivel de satisfacción de los directores
Rho de Spearman	Capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres	Coeficiente de correlación	,303**
		Sig. (bilateral)	,000
		N	265
	Personas con formación y conocimiento en gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático	Coeficiente de correlación	,410**
		Sig. (bilateral)	,000
		N	265
	Población con prácticas seguras para la resiliencia	Coeficiente de correlación	,452**
		Sig. (bilateral)	,000
	N	265	
	Servicios públicos seguros ante emergencias y desastres	Coeficiente de correlación	,460**
		Sig. (bilateral)	,000
		N	265

Fuente: Elaboración propia

Toma de decisión:

Con un nivel de significancia de $\alpha = 5\%$ ($p = 0.000$) se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, concluyendo que: “Sí existe relación estadísticamente significativa entre las dimensiones de la intervención del programa presupuestal 0068 y el nivel de satisfacción de los directores de las instituciones educativas de la jurisdicción de la UGEL Huancavelica, durante el periodo 2023”, dicha hipótesis ha sido probada mediante la prueba estadística de Rho de Spearman con un valor de:

- $Rho=0.303$ para la relación entre la capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres y el nivel de satisfacción de los directores, acreditándose una correlación positiva débil. En síntesis, cuando la capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres aumenta, se manifiesta de manera leve en el nivel de satisfacción de los directores de las instituciones educativas de la jurisdicción de la UGEL Huancavelica.

- $Rho=0.410$ para la relación entre personas con formación y conocimiento en gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático y el nivel de satisfacción de los directores, acreditándose una correlación positiva débil, en síntesis, a mayor personas con formación y conocimiento en gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático, se manifiesta de manera leve un aumento en el nivel de satisfacción de los directores de las instituciones educativas de la jurisdicción de la UGEL Huancavelica.

- $Rho=0.452$ para la relación entre Población con prácticas seguras para la resiliencia y el nivel de satisfacción de los directores, acreditándose una correlación positiva débil, en síntesis, a mayor Población con prácticas seguras para la resiliencia, se manifiesta de manera leve un aumento en el nivel de satisfacción de los directores de las instituciones educativas de la jurisdicción de la UGEL Huancavelica.

- $Rho=0.460$ para la relación entre Servicios públicos seguros ante emergencias y desastres y el nivel de satisfacción de los directores, acreditándose una correlación positiva débil, en síntesis, a mayor Servicios públicos seguros ante emergencias y desastres, se manifiesta de manera leve un aumento en el nivel de satisfacción de los directores de las instituciones educativas de la jurisdicción de la UGEL Huancavelica.

C. Resultados del objetivo específico 2: Relación entre la Intervención del programa presupuestal 0068 y las dimensiones del Nivel de satisfacción de los directores

Las hipótesis siguientes han sido consideradas para efecto del análisis estadístico que se presenta.

- Hipótesis nula (H_0):

No existe relación estadísticamente significativa entre la intervención del programa presupuestal 0068 y las dimensiones del nivel de satisfacción de los directores de las instituciones educativas de la jurisdicción de la UGEL Huancavelica, durante el periodo 2023.

- Hipótesis alterna (H_1):

Sí existe relación estadísticamente significativa entre la intervención del programa presupuestal 0068 y las dimensiones del nivel de satisfacción de los directores de las instituciones educativas de la jurisdicción de la UGEL Huancavelica, durante el periodo 2023.

La tabla siguiente muestra la relación que existe entre la intervención del programa presupuestal 0068 y las dimensiones del nivel de satisfacción de los directores.

Tabla 24

Relación entre la Intervención del programa presupuestal 0068 y las dimensiones del Nivel de satisfacción de los directores

Estadístico de prueba	Dimensiones del Nivel de satisfacción de los directores		Intervención del programa presupuestal 0068
Rho de Spearman	Satisfacción respecto del producto	Coefficiente de correlación	,534**
		Sig. (bilateral)	,000
		N	265
	Satisfacción respecto del impacto percibido	Coefficiente de correlación	,497**
Sig. (bilateral)		,000	
	N	265	

Fuente: Elaboración propia

Toma de decisión:

Con un nivel de significancia de $\alpha = 5\%$ ($p = 0.000$) se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, concluyendo que: “Sí existe relación estadísticamente significativa entre la intervención del programa presupuestal 0068 y las dimensiones del nivel de satisfacción de los directores de las instituciones educativas de la jurisdicción de la UGEL Huancavelica, durante el periodo 2023”, dicha hipótesis ha sido probada mediante la prueba estadística de Rho de Spearman con un valor de:

- Rho=0.534 para la relación la Intervención del programa presupuestal 0068 y la satisfacción respecto del producto, acreditándose una correlación positiva media, en síntesis, cuando la intervención del programa presupuestal 0068 incrementa, se manifiesta de manera moderada en la satisfacción respecto del producto por parte de los directores de las instituciones educativas de la jurisdicción de la UGEL Huancavelica.

- Rho=0.497 para la relación entre la Intervención del programa presupuestal 0068 y la satisfacción respecto del producto, acreditándose una correlación positiva débil, en síntesis, a mayor intervención del programa presupuestal 0068, se manifiesta de manera leve un aumento en la satisfacción respecto del impacto percibido por parte de los directores de las instituciones educativas de la jurisdicción de la UGEL Huancavelica.

D. Resultados del objetivo específico 3: Relación entre las dimensiones de la intervención del programa presupuestal 0068 y las dimensiones del nivel de satisfacción de los directores

Las hipótesis siguientes han sido consideradas para efecto del análisis estadístico que se presenta.

- Hipótesis nula (H_0):

No existe relación estadísticamente significativa entre las dimensiones de la intervención del programa presupuestal 0068 y las dimensiones del nivel de satisfacción de los directores de las instituciones educativas de la jurisdicción de la UGEL Huancavelica, durante el periodo 2023.

- Hipótesis alterna (H_i):

Sí existe relación estadísticamente significativa entre las dimensiones de la intervención del programa presupuestal 0068 y las dimensiones del nivel de satisfacción de los directores de las instituciones educativas de la jurisdicción de la UGEL Huancavelica, durante el periodo 2023.

La tabla siguiente muestra la relación que existe entre las dimensiones de la intervención del programa presupuestal 0068 y las dimensiones del nivel de satisfacción de los directores.

Tabla 25

Relación entre las dimensiones de la intervención del programa presupuestal 0068 y las dimensiones del Nivel de satisfacción de los directores

Estadístico de prueba	Intervención del programa presupuestal 0068	Nivel de Satisfacción de los directores		
		Satisfacción respecto del producto	Satisfacción respecto del impacto percibido	
Rho de Spearman	Capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres	Coeficiente de correlación	,284**	,276**
		Sig. (bilateral)	,000	,000
		N	265	265
	Personas con formación y conocimiento en gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático	Coeficiente de correlación	,448**	,398**
		Sig. (bilateral)	,000	,000
		N	265	265
Población con prácticas seguras para la resiliencia	Coeficiente de correlación	,420**	,408**	
	Sig. (bilateral)	,000	,000	

Estadístico de prueba	Intervención del programa presupuestal 0068	Nivel de Satisfacción de los directores	
		Satisfacción respecto del producto	Satisfacción respecto del impacto percibido
	N	265	265
	Coeficiente de correlación	,442**	,421**
	Sig. (bilateral)	,000	,000
	N	265	265

Fuente: Elaboración propia

Toma de decisión:

Con un nivel de significancia de $\alpha = 5\%$ ($p = 0.000$) se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, concluyendo que: “Sí existe relación estadísticamente significativa entre las dimensiones de la intervención del programa presupuestal 0068 y las dimensiones del nivel de satisfacción de los directores de las instituciones educativas de la jurisdicción de la UGEL Huancavelica, durante el periodo 2023”, dicha hipótesis ha sido probada mediante la prueba estadística de Rho de Spearman con un valor de:

- Rho=0.284 para la relación de la capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres y la satisfacción respecto del producto, acreditándose una correlación positiva débil, en síntesis, cuando la capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres incrementa, se manifiesta de manera leve en la satisfacción respecto del producto por parte de los directores de las instituciones educativas de la jurisdicción de la UGEL Huancavelica.

- Rho=0.276 para la relación de la capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres y la satisfacción respecto del impacto percibido, acreditándose una correlación positiva débil, en síntesis, cuando la capacidad

instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres incrementa, se manifiesta de manera leve en la satisfacción respecto del impacto percibido por parte de los directores de las instituciones educativas de la jurisdicción de la UGEL Huancavelica.

- $Rho=0.448$ para la relación de Personas con formación y conocimiento en gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático y la satisfacción respecto del producto, acreditándose una correlación positiva débil, en síntesis, a mayor cantidad de Personas con formación y conocimiento en gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático, se manifiesta de manera leve un aumento en la satisfacción respecto del producto por parte de los directores de las instituciones educativas de la jurisdicción de la UGEL Huancavelica.

- $Rho=0.398$ para la relación de Personas con formación y conocimiento en gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático y la satisfacción respecto del impacto percibido, acreditándose una correlación positiva débil, en síntesis, cuando la Personas con formación y conocimiento en gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático incrementa, se manifiesta de manera leve un aumento en la satisfacción respecto del impacto percibido por parte de los directores de las instituciones educativas de la jurisdicción de la UGEL Huancavelica.

- $Rho=0.420$ para la relación de Población con prácticas seguras para la resiliencia y la satisfacción respecto del producto, acreditándose una correlación positiva débil, en síntesis, a mayor cantidad de Población con prácticas seguras para la resiliencia, se manifiesta de manera leve un aumento en la satisfacción respecto del producto por parte de los directores de

las instituciones educativas de la jurisdicción de la UGEL Huancavelica.

- $Rho=0.408$ para la relación de Población con prácticas seguras para la resiliencia y la satisfacción respecto del impacto percibido, acreditándose una correlación positiva débil, en síntesis, cuando la Población con prácticas seguras para la resiliencia incrementa, se manifiesta de manera leve un aumento en la satisfacción respecto del impacto percibido por parte de los directores de las instituciones educativas de la jurisdicción de la UGEL Huancavelica.

- $Rho=0.442$ para la relación de Servicios públicos seguros ante emergencias y desastres y la satisfacción respecto del producto, acreditándose una correlación positiva débil, en síntesis, a mayor cantidad de Servicios públicos seguros ante emergencias y desastres, se manifiesta de manera leve un aumento en la satisfacción respecto del producto por parte de los directores de las instituciones educativas de la jurisdicción de la UGEL Huancavelica.

- $Rho=0.421$ para la relación de Servicios públicos seguros ante emergencias y desastres y la satisfacción respecto del impacto percibido, acreditándose una correlación positiva débil, en síntesis, cuando la Servicios públicos seguros ante emergencias y desastres incrementa, se manifiesta de manera leve un aumento en la satisfacción respecto del impacto percibido por parte de los directores de las instituciones educativas de la jurisdicción de la UGEL Huancavelica.

E. Resultados del objetivo específico 4: Describir la intervención del programa presupuestal 0068 en las instituciones educativas de la jurisdicción de la UGEL Huancavelica, durante el periodo 2023

A continuación, se presentan los resultados estadísticos de las dimensiones, y las preguntas que las componen, de la variable Intervención del programa presupuestal 0068:

- Dimensión 1: Capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres

Tabla 26

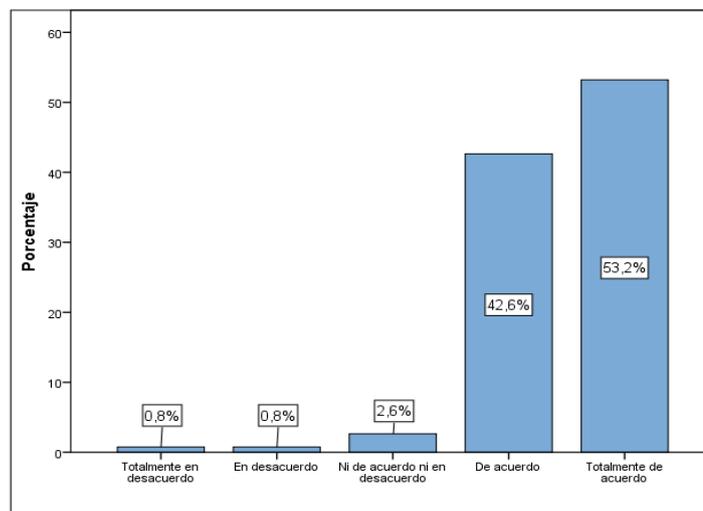
Frecuencia de la Capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	2	,8	,8
En desacuerdo	2	,8	1,5
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	7	2,6	4,2
De acuerdo	113	42,6	46,8
Totalmente de acuerdo	141	53,2	100,0
Total	265	100,0	

Fuente: Elaboración propia

Figura 5

Frecuencia de la Capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres



Fuente: Elaboración propia

Descripción:

De acuerdo con los resultados del cuestionario aplicado, se observa que el 53.2% de directores, se encuentran totalmente de acuerdo respecto a la capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres, lo que implica que las instituciones educativas cuentan con recursos operativos tanto humanos, materiales y tecnológicos para actuar en casos de emergencia de fácil desplazamiento; así también, el 42.6% se encuentran de acuerdo, el 2.6% no se encuentran de acuerdo ni en desacuerdo, y únicamente el 0.8% se encuentran en desacuerdo y totalmente en desacuerdo.

- Dimensión 2: Personas con formación y conocimiento en Gestión del Riesgo de Desastres y Adaptación al Cambio Climático

Tabla 27

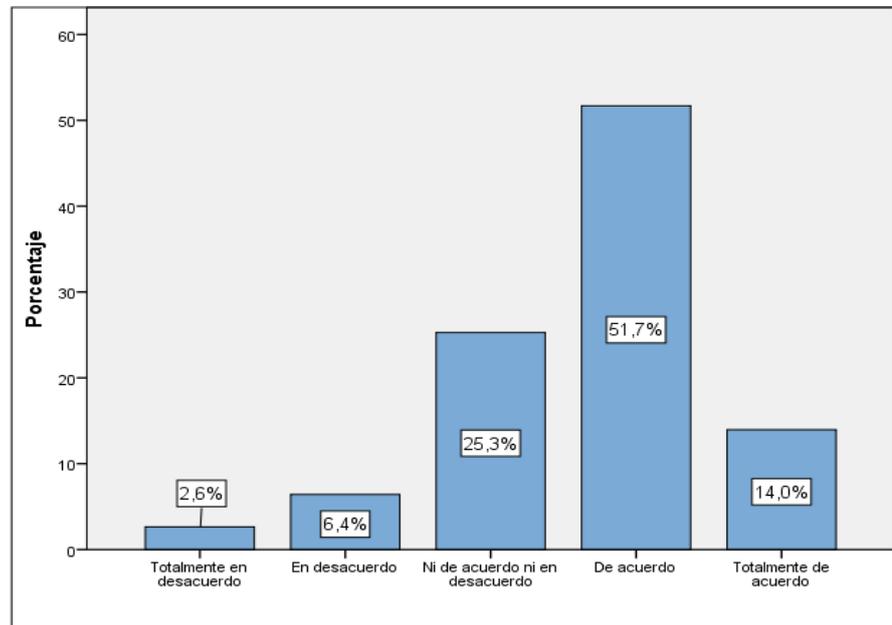
Frecuencias de Personas con formación y conocimiento en Gestión del Riesgo de Desastres y Adaptación al Cambio Climático

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	7	2,6	2,6
En desacuerdo	17	6,4	9,1
Válido Ni de acuerdo ni en desacuerdo	67	25,3	34,3
De acuerdo	137	51,7	86,0
Totalmente de acuerdo	37	14,0	100,0
Total	265	100,0	

Fuente: Elaboración propia

Figura 6

Frecuencias de Personas con formación y conocimiento en Gestión del Riesgo de Desastres y Adaptación al Cambio Climático



Fuente: Elaboración propia

Descripción:

De acuerdo con los resultados del cuestionario aplicado, se observa que el 51.7% de directores, se encuentran de acuerdo respecto a la formación y conocimiento en Gestión del Riesgo de Desastres y adaptación al cambio climático, lo que implica que los directores de las instituciones educativas así como los docentes y miembros de las brigadas de educación ambiental y gestión del riesgo de desastres participan en los cursos, capacitaciones, asistencias técnicas y/o talleres desarrollados por el PREVAED; de la misma manera, el 25.3% manifiestan no estar ni en desacuerdo ni de acuerdo, el 14% está totalmente de acuerdo, el 6.4% está en desacuerdo y únicamente el 2.6% está totalmente en desacuerdo.

- Dimensión 3: Población con prácticas seguras para la resiliencia

Tabla 28

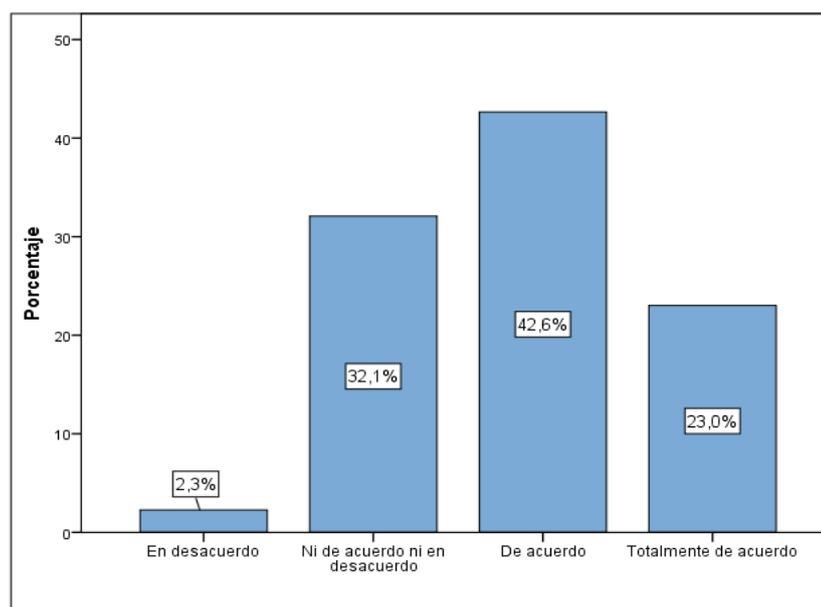
Frecuencias de Población con prácticas seguras para la resiliencia

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
En desacuerdo	6	2,3	2,3
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	85	32,1	34,3
Válido De acuerdo	113	42,6	77,0
Totalmente de acuerdo	61	23,0	100,0
Total	265	100,0	

Fuente: Elaboración propia

Figura 7

Frecuencias de Población con prácticas seguras para la resiliencia



Fuente: Elaboración propia

Descripción:

De acuerdo con los resultados del cuestionario aplicado, se observa que el 42.6% de directores, se encuentran de acuerdo respecto a ser una población con prácticas seguras para la resiliencia, lo que implica que los directores de las instituciones educativas así como los docentes y miembros de las brigadas de educación ambiental y gestión del riesgo de desastres con

el apoyo de la UGEL y el PP0068, realizan campañas comunicacionales para la gestión del riesgo de desastres en sus instituciones educativas; de la misma manera, el 32.1% manifiestan no estar ni en desacuerdo ni de acuerdo, el 23% está totalmente de acuerdo, el 2.3%, y ninguno está totalmente en desacuerdo.

- Dimensión 4: Servicios Públicos Seguros ante emergencias y desastres

Tabla 29

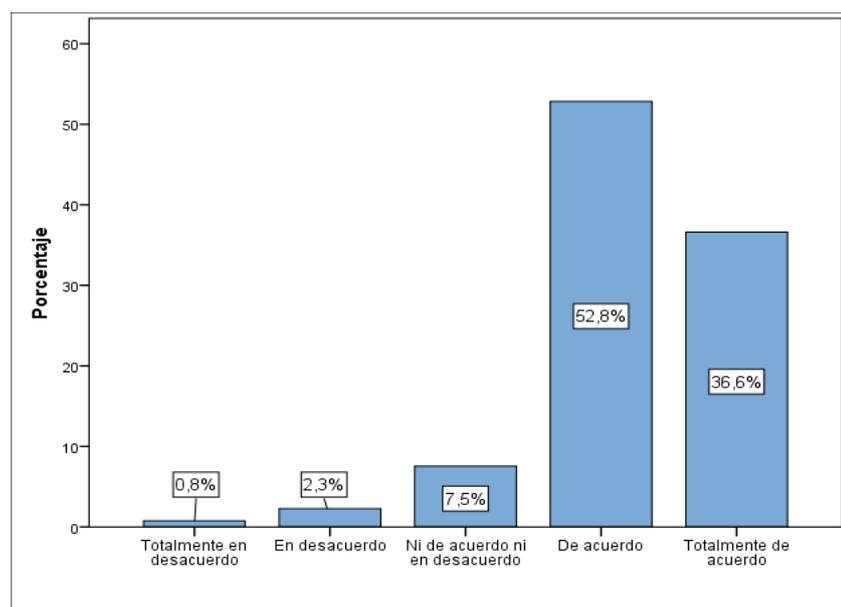
Frecuencias de Servicios Públicos Seguros ante emergencias y desastres

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	2	,8	,8
En desacuerdo	6	2,3	3,0
Válido Ni de acuerdo ni en desacuerdo	20	7,5	10,6
De acuerdo	140	52,8	63,4
Totalmente de acuerdo	97	36,6	100,0
Total	265	100,0	

Fuente: Elaboración propia

Figura 8

Frecuencias de Servicios Públicos Seguros ante emergencias y desastres



Fuente: Elaboración propia

Descripción:

De acuerdo con los resultados del cuestionario aplicado, se observa que el 52.8% de directores, se encuentran de acuerdo respecto a servicios públicos seguros ante emergencias y desastres, lo que implica que en las instituciones educativas de aplica la ficha ISIE y que a la vez los locales escolares se encuentran implementados dispositivos de seguridad; de la misma manera, el 36.6% manifiestan estar totalmente de acuerdo, 7.5% manifiestan no estar ni en desacuerdo ni de acuerdo, el 2.3% está en desacuerdo, y únicamente el 0.8% está totalmente en desacuerdo.

F. Resultados del objetivo específico 5: Describir la satisfacción de los directores de las instituciones educativas de la jurisdicción de la UGEL Huancavelica respecto a la intervención del programa presupuestal 00668, durante el periodo 2023

A continuación, se presentan los resultados estadísticos de las dimensiones, y las preguntas que las componen, de la variable Nivel de satisfacción de los directores:

- Dimensión 1: Satisfacción Respecto al Producto

Tabla 30

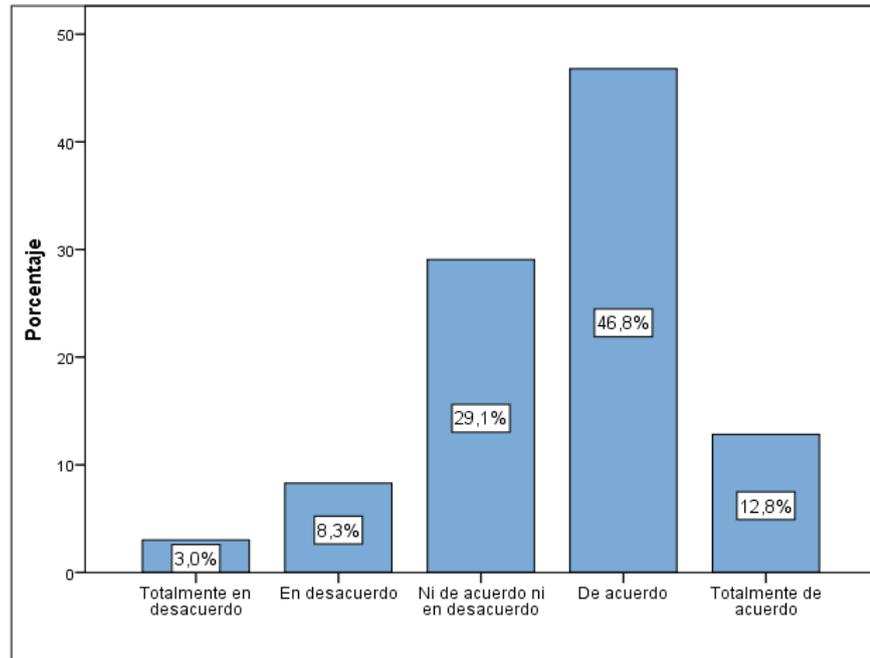
Frecuencia de la Satisfacción Respecto al Producto

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	8	3,0	3,0
En desacuerdo	22	8,3	11,3
Válido Ni de acuerdo ni en desacuerdo	77	29,1	40,4
De acuerdo	124	46,8	87,2
Totalmente de acuerdo	34	12,8	100,0
Total	265	100,0	

Fuente: Elaboración propia

Figura 9

Frecuencia de la Satisfacción Respecto al Producto



Fuente: Elaboración propia

Descripción:

De acuerdo con los resultados del cuestionario aplicado, se observa que en relación a la satisfacción respecto al PREVAED, el 46.8% de directores, se encuentran de acuerdo, lo que implica que los directores de las instituciones educativas están conformes con bienes y servicios que reciben del PP0068; de la misma manera, el 29.1% manifiestan estar ni en desacuerdo ni de acuerdo, 12.8% manifiestan estar totalmente de acuerdo, el 8.3% está en desacuerdo, y el 3% está totalmente en desacuerdo con los bienes y servicios recibidos por parte del PP0068.

- Dimensión 2: Satisfacción Respecto al Impacto percibido

Tabla 31

Frecuencia de la Satisfacción respecto al Impacto percibido

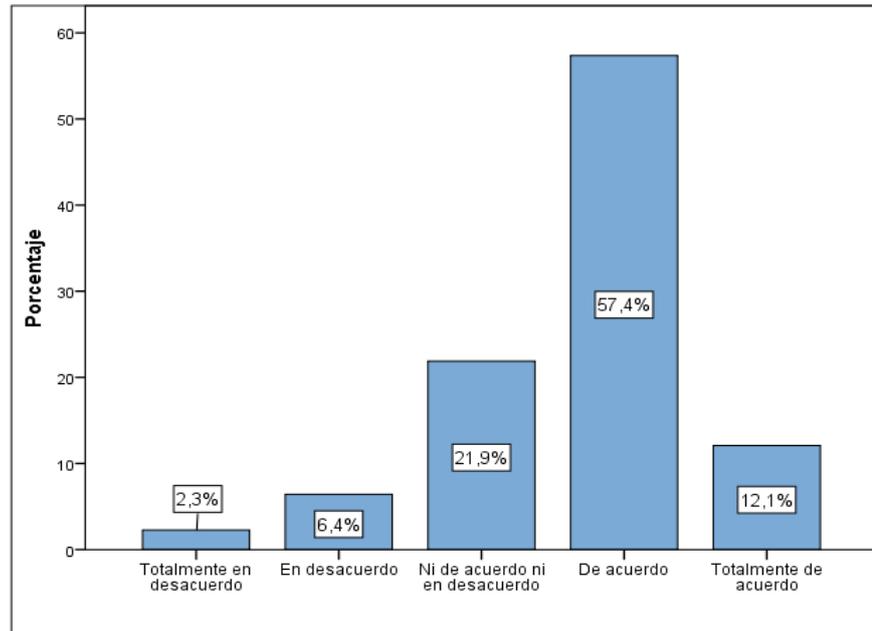
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	6	2,3	2,3
	En desacuerdo	17	6,4	8,7

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	58	21,9	30,6
De acuerdo	152	57,4	87,9
Totalmente de acuerdo	32	12,1	100,0
Total	265	100,0	

Fuente: Elaboración propia

Figura 10

Frecuencia de la Satisfacción respecto al Impacto percibido



Fuente: Elaboración propia

Descripción:

De acuerdo con los resultados del cuestionario aplicado, se observa que en la satisfacción respecto al impacto del PP0068, el 57.4% de directores se encuentran de acuerdo, lo que implica que el trabajo realizado por el PP0068 contribuye en las instituciones educativas; de la misma manera, el 21.9% manifiestan estar ni en desacuerdo ni de acuerdo, 12.1% manifiestan estar totalmente de acuerdo, el 6.4% está en desacuerdo, y el 2.3% está totalmente en desacuerdo.

5.2. Discusión de resultados

En lo que respecta a los resultados del objetivo general, se observa que los datos evidencian una relación estadísticamente significativa entre la intervención del programa presupuestal 0068 y el nivel de satisfacción de los directores. Este resultado se acerca a lo descrito por Bendezú (2023), quien manifestó que para el logro de objetivos del programa presupuestal 0068 en el sector educación, es necesario que se fortalezcan las capacidades de los directores y docentes constantemente.

Así también, los resultados obtenidos, se relacionan y se complementan con otros estudios que anteceden esta investigación, como el de Fritis et.al (2019) quienes midieron el impacto del programa Quiero mi Barrio a través de la utilización del índice de gestión de riesgos que consistió en identificar los riesgos, reducirlos, manejarlos y evaluar una estrategia de reducción del riesgo de desastres, que finalmente consistió en la elaboración de los planes de reducción de riesgos, identificación y señalización de vías de evacuación y zonas seguras ante eventos que permitió manejar adecuadamente los desastres; lo descrito se relaciona con los resultados obtenidos en la primera dimensión de la primera variable de esta investigación, referente a capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres, misma que de acuerdo con los resultados de la encuesta aplicada arrojó que el 53.2% de instituciones educativas siempre cuentan con recursos operativos tanto humanos, materiales y tecnológicos para actuar en casos de emergencia, encontrándose dentro de estos recursos los planes de GRD y las fichas ISIE; a su vez, los resultados de la primera dimensión de la primera variable se relacionan también con lo descrito por Ordoñez, Montes, y Garzón (2018) en la revisión bibliográfica que realizaron, donde afirman que Nicaragua, Chile y Jamaica avanzaron documentariamente en gestión del riesgo de desastres y que estos países sí enfocan su accionar en los principios de precaución, prevención y autocuidado, como es el caso de esta investigación, que, en el sector educación a través del programa presupuestal 0068 se orienta la GRD a la prevención y reducción de los desastres.

En la misma línea, Fernández et.al (2021) describió los logros obtenidos en instituciones educativas con la implementación de la estrategia para la gestión del riesgo de desastres en el sector educación de la República de Costa Rica, obteniendo que cuatro de seis docentes recibieron capacitación en tema de gestión de riesgo y que el 100% de instituciones educativas cuentan con sus planes de gestión de riesgo; lo cual se relaciona con la segunda dimensión de la primera variable de esta investigación, referente a personas con formación y conocimiento en gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático que para el caso de la UGEL Huancavelica, el cuestionario aplicado arrojó que el 51.7% de directores siempre reciben formación y conocimiento en GRD y adaptación al cambio climático.

Por otra parte, Villa (2022) a través de técnicas como entrevistas, focus group, observación y revisión de documentos, halló que los talleres de fortalecimiento de capacidades y toda acción relacionada a esta, permite sensibilizar a los actores principales de la comunidad educativa y sienta las bases para la construcción de una cultura de prevención ante los riesgos de desastres, así también, cita el logro de las instituciones educativas al incorporar la GRD en los procesos de planificación e instrumentos de gestión, así como la elaboración de los planes de gestión del riesgo de desastres y los planes de contingencia, lo descrito, se relaciona con la segunda y tercera dimensión de la primera variable, los cuales indican que el 53.2% de instituciones educativas siempre cuentan con los planes de gestión del riesgo de desastres, fichas ISIE e incorporan la GRD en los instrumentos de gestión tales como PEI, PAT, PCI y RI, así también, el 52.8% casi siempre realizan campañas comunicacionales para la gestión del riesgo de desastres que permite fortalecer los conocimientos y la cultura en GRD así como la sensibilización a la comunidad educativa.

Aunado a ello, Villa (2020) dio cuenta que las asistencias técnicas, talleres y capacitaciones realizadas por el equipo PREVAED ha permitido sensibilizar a los principales actores de la comunidad educativa, logrando de esta manera, incorporar la gestión del riesgo de desastres en sus procesos de planificación; ello guarda relación con la dimensión 2 y dimensión 3 de la primera variable,

cuyo resultado es que el 51.7% de directores y docentes de las instituciones educativas siempre reciben formación y conocimiento en GRD y adaptación al cambio climático, lo cual permitiría también sensibilizar a la comunidad educativa a través del desarrollo de prácticas seguras para resiliencia que indica que en el 52.8% de instituciones educativas se realizan campañas comunicacionales de sensibilización dirigidas a la comunidad educativa. Así también, Villa (2020) da cuenta que el acompañamiento a los directores, docentes y miembros de los comités de educación ambiental, resultan favorables puesto que las instituciones educativas cuentan con sus planes de gestión del riesgo de desastres, planes de contingencia ante sismos de alta intensidad y huaycos, concluyendo que antes de la implementación del PREVAED en las instituciones educativas, éstas abordaban la gestión del riesgo de desastres a través de la ejecución de simulacros pero que no tenían un conocimiento técnico que permitiera la identificación de peligros estructurales, físico funcionales, funcional organizativo y externos. A partir de la implementación del PREVAED, se ha logrado fortalecer capacidades en el personal docente y directivo, así también la aplicación de mecanismos de sensibilización que ha permitido un mejor manejo en la transversalidad de la gestión del riesgo de desastres.

Ahora bien, Apaza (2018) demostró que antes de la aplicación del programa presupuestal, el 100% de participantes de 22 instituciones educativas tenían una baja cultura en gestión del riesgo de desastres y sus componentes, y después de la aplicación del programa presupuestal el 57.5% de participantes tienen una cultura de prevención alta y 42.5% una cultura media, 40% tienen una comprensión alta en el componente preventivo y/o prospectivo y el 60% una comprensión media, 57.5% tienen una comprensión alta del componente mitigación y reducción y 37.5% una comprensión media, 47.5% tienen una comprensión alta respecto al componente respuesta y 40% tienen una comprensión media; lo descrito se relaciona con la dimensión 3 de la primera variable, el cual, a partir de la encuesta aplicada, arroja que en el 42.6% de instituciones educativas se desarrollan campañas comunicacionales que tienen fines de fortalecer la cultura de prevención y reducción de riesgos de desastres.

Asimismo, Zapata (2018), determinó que estadísticamente, existe una relación alta entre el PP0068 y el efecto del gasto público en las instituciones educativas (lo que estaría relacionado a la implementación de locales escolares con dispositivos de seguridad), ello guarda relación con la dimensión 4 de la primera variable que indica que el 52.8% de instituciones educativas de la UGEL Huancavelica se encuentran implementadas con dispositivos de seguridad tales como megáfonos, luces de emergencia, pintura de alto tránsito, cinta antideslizante, botiquines, entre otros.

Respecto al nivel de satisfacción, Alvarez (2021), planteó conocer la percepción de la formación especializada en profesionales de GRD en el sector educación, dando cuenta que existe coincidencia entre los participantes respecto a la necesidad de fortalecer su formación especializada en reducción del riesgo de desastres y atención de emergencias por desastres; ello guarda relación con lo abordado en esta investigación, que hace mención que a pesar de tener una cantidad mayor de personas con formación y conocimiento en gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático, la satisfacción respecto del producto y del impacto percibido por parte de los directores de las instituciones educativas de la jurisdicción de la UGEL Huancavelica, es leve.

Finalmente, Gómez (2021), hace mención que la GRD en las instituciones educativas está enfocada en el diseño de planes pero que su elaboración tiene debilidades puesto que no siempre considera estándares que faciliten establecer los riesgos y vulnerabilidades de las instituciones educativas, con lo cual, se generan objetivos y actividades a ejecutar dentro del PP0068 inadecuados; al respecto, los resultados de esta investigación, muestran que existe una correlación positiva débil entre la capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres, que incluye la incorporación de la GRD en los instrumentos de gestión y la elaboración de planes para la respuesta, y la satisfacción de los directores respecto al producto e impacto percibido del PP0068.

En tanto, teniendo como base los resultados expuestos anteriormente, se argumenta que esta investigación contribuye significativamente a la literatura

actual del sector educación referente a la gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático a través del programa presupuestal 0068 “Programa de reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres – PREVAED”.

Conclusiones

La evidencia mostrada en la investigación, indica que:

- Primero. Existe relación estadísticamente significativa entre la intervención del programa presupuestal 0068 y el nivel de satisfacción de los directores de las instituciones educativas de la jurisdicción de la UGEL Huancavelica, durante el periodo 2023, con un coeficiente de correlación Rho de Spearman de 0.533.
- Segundo. Existe relación estadísticamente significativa entre las dimensiones de la intervención del programa presupuestal 0068 y el nivel de satisfacción de los directores de las instituciones educativas de la jurisdicción de la UGEL Huancavelica, durante el periodo 2023, con un coeficiente de correlación Rho de Spearman de 0.303, 0.410, 0.452 y 0.460 para la “Capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres”, “Personas con formación y conocimiento en gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático”, “Población con prácticas seguras para la resiliencia”, y “Servicios públicos seguros ante emergencias y desastres” respectivamente, con un nivel de significancia de $\alpha = 5\%$ ($p = 0.000$), acreditándose una correlación positiva débil en todos los casos.
- Tercero. Existe relación estadísticamente significativa entre la intervención del programa presupuestal 0068 y las dimensiones del nivel de satisfacción de los directores de las instituciones educativas de la jurisdicción de la UGEL Huancavelica, durante el periodo 2023, con un coeficiente de correlación Rho de Spearman de 0.534 y 0.497 para la “Satisfacción respecto del producto”, y “Satisfacción respecto del impacto percibido” respectivamente, con un nivel de significancia de $\alpha = 5\%$ ($p = 0.000$), acreditándose una correlación positiva media entre la Satisfacción respecto del producto y la Intervención del programa presupuestal 0068, y una correlación débil entre la Satisfacción respecto del impacto percibido y la Intervención del programa presupuestal 0068.

- Cuarto. Existe relación estadísticamente significativa entre las dimensiones de la intervención del programa presupuestal 0068 y las dimensiones del nivel de satisfacción de los directores de las instituciones educativas de la jurisdicción de la UGEL Huancavelica, durante el periodo 2023, con un coeficiente de correlación Rho de Spearman que varía entre 0.276 y 0.448, con un nivel de significancia de $\alpha = 5\%$ ($p = 0.000$), acreditándose una correlación positiva débil en todos los casos.
- Quinto. Los directores de las instituciones educativas de la jurisdicción de la UGEL Huancavelica, en general, se encuentran de acuerdo con el desarrollo de las dimensiones de la variable “Intervención del programa presupuestal 0068”, toda vez que el porcentaje de cumplimiento es de 42.6% para la “Capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres”, 51.7% para “Personas con formación y conocimiento en Gestión del Riesgo de Desastres y Adaptación al Cambio Climático”, 42.6% para “Población con prácticas seguras para la resiliencia”, 52.8% para Servicios Públicos Seguros ante emergencias y desastres”, así también, lo directores, en 46.8% manifiestan estar de acuerdo con la satisfacción respecto al producto y en 57.4% manifiestan su satisfacción respecto al impacto percibido.

Recomendaciones

1. Se recomienda a la UGEL Huancavelica, aunar esfuerzos con la Dirección Regional de Educación a fin de que la ejecución de las actividades programadas en el PP0068 no sean solo responsabilidad de los coordinadores locales, sino que también se compartan conocimientos con los especialistas en educación y especialistas en GRD regionales, quienes pueden brindar mayor soporte respecto a la incorporación de la GRD en los instrumentos y gestión y en el fortalecimiento de capacidades.
2. Se recomienda que se busquen alianzas estratégicas con instituciones técnico científicas como el INDECI y CENEPRED, así como los Gobiernos Locales y sus oficinas de gestión del riesgo de desastres, a fin de que el desarrollo de los productos que el programa presupuestal 0068 enfoca en el sector educación sean ejecutados acorde a la realidad regional y necesidades locales, toda vez que el cumplimiento y éxito de éstas garantizarán un alto nivel de satisfacción en los directores de las instituciones educativas de la jurisdicción de la UGEL Huancavelica.
3. Se recomienda realizar de manera constante un estudio de necesidades de aprendizaje e implementación en las instituciones educativas a través de los coordinadores del programa presupuestal 0068 de la UGEL Huancavelica y los directores de las instituciones educativas de su jurisdicción, a fin de que la intervención del programa presupuestal consiga cerrar brechas en las instituciones educativas, lo cual se reflejará en la satisfacción de la comunidad educativa al ver locales escolares y estudiantes resilientes.
4. Se sugiere ampliar la investigación respecto a la relación existente entre las dimensiones del programa presupuestal 0068 y el nivel de satisfacción de los directores de las instituciones educativas de la jurisdicción de la UGEL Huancavelica, con la finalidad de identificar cuales son los factores que ocasionan una correlación positiva débil y emitir un juicio de valor al respecto.
5. Se propone que las actividades programadas en el PP0068 que se ejecutan anualmente con instituciones educativas priorizadas, se amplíen al 100% de las instituciones educativas de la jurisdicción de la UGEL Huancavelica, toda

vez que los cargos directivos y docentes ocupados anualmente en las instituciones educativas son rotativos, y los conocimientos adquiridos durante un año lectivo no siempre quedan en la misma plana docente y directiva de una institución educativa en particular.

Referencias bibliográficas

- Alania, J., & Beraun, J. (2019). Conocimiento sobre prevención en desastres naturales en los docentes de las instituciones educativas del centro poblado de Vista Alegre - Huancavelica 2019. *Tesis de segunda especialidad*. Universidad Nacional del Callao, Callao. Obtenido de <https://hdl.handle.net/20.500.12952/4333>
- Alvarez, S. (2021). Formación especializada y desarrollo de capacidades en profesionales de gestión del riesgo de desastres del ministerio de educación. *Tesis doctoral*. Universidad César Vallejo, Lima. Obtenido de <https://bitly.ws/UTW8>
- Apaza, D. (2018). La aplicación del programa PREVAED 068 Escuela segura en la mejora de cultura en gestión del riesgo de desastres en Instituciones Educativas focalizadas de los Distritos de Uraca y Aplao de la UGEL Castilla - Arequipa - 2017. *Tesis de maestría*. Universidad San Pedro, Chimbote. Obtenido de <https://bitly.ws/UTXm>
- Bendezú, B. (2023). Evaluación de la gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático en las instituciones educativas priorizadas por el PP0068 en el ámbito de la jurisdicción de la UGEL Huancavelica, periodo 2020-2022. *Tesis de maestría*. Universidad Continental, Lima. Obtenido de <https://hdl.handle.net/20.500.12394/14427>
- Caballero, J., & Salvador, F. (2004). Satisfacción e insatisfacción de los directores escolares. *Revista de Educación*, 363-384. Obtenido de <https://bit.ly/3KR50DF>
- CENEPRED. (Noviembre de 2021). *Acerca de nosotros: Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres*. Obtenido de Gestión del riesgo de desastres: Aspectos básicos: <https://bit.ly/3Lb2rxz>
- Chávez, F. (2019). Gestión institucional de la seguridad física ante riesgo de desastres en las instituciones educativas del distrito de Lambayeque, caso

- Niño costero - 2017. *Tesis de Maestría*. Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, Lambayeque. Obtenido de <https://hdl.handle.net/20.500.12893/7696>
- Chávez, R. (2018). Gestión del Riesgo de Desastre en el Caribe Mexicano. El caso de estudio de Chetumal, Quintana Roo. *Revista de estudios latinoamericanos sobre reducción del riesgo de desastres*, 2(2), 46-60. Obtenido de <https://bit.ly/3Aa5vDP>
- Congreso de la República del Perú. (19 de febrero de 2011, 18 de febrero). *Ley N°29664*. Lima, Lima, Perú: Diario oficial El Peruano. Obtenido de <https://bit.ly/3mGISVI>
- De la Cruz, C. (2019). Incidencia de la Gestión de Riesgos de Desastres en el Desarrollo Sostenible de las Instituciones Educativas de las redes del distrito de Carabayllo, UGEL 04 Lima - Perú 2017-2018. *Tesis doctoral*. Universidad César Vallejo, Lima. Obtenido de <https://bitly.ws/UTIH>
- Fernández, M., González, M., & Camacho, S. (Mayo de 2021). Incidencia de la Estrategia para la Gestión del Riesgo en Escuelas de Santo Domingo de Heredia, Costa Rica. *Actualidades investigativas en educación*, 21(2), 1-22. Obtenido de <https://bit.ly/3MSOzsW>
- Ferradas, P. (2022). Compilación de experiencias exitosas en inversión pública y mecanismos de protección financiera en la gestión del riesgo de desastres de los países miembros de la comunidad andina. *Trabajo de consultoría en gestión del riesgo de desastres*. Secretaría general de la Comunidad Andina, Lima. Obtenido de <https://bit.ly/3UR6Glg>
- Fritis, A., Diaz, G., Salaz, I., & Salinas, K. (2019). Intervención de barrio para la transformación: Aplicación al programa quiero mi barrio, Chile. *Revista de Estudios Latinoamericanos sobre reducción del riesgo de desastres*, 84-96. Obtenido de <https://bit.ly/3GWnp0J>
- Gomez, A. (2021). La gestión del riesgo de desastres: análisis del componente socioemocional en las instituciones educativas. *Tesis de maestría*. Universidad César Vallejo, Lima. Obtenido de <https://bitly.ws/UTLT>

- Guevara, M. d. (2019). Capacitación docente en gestión del riesgo de desastres y el fomento de una cultura de prevención en alumnos de educación básica regular de Lima Metropolitana 2012-2017. *Tesis de maestría*. Universidad Continental, Lima. Obtenido de <https://acortar.link/0epCEo>
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación*. México: Interamericana editores.
- Hoffman, B. (2020). *Banco Interamericano de Desarrollo*. Obtenido de La crisis de la desigualdad: <https://bit.ly/3NcT7KY>
- INDECI. (Octubre de 2018). *Acerca de nosotros: INDECI*. Obtenido de Centros de operaciones de emergencia: <https://bit.ly/40qqQU1>
- Ministerio de Economía y Finanzas. (s.f.). *Acerca de nosotros: Ministerio de economía y finanzas*. Recuperado el 4 de Abril de 2023, de Ministerio de economía y finanzas: <https://bit.ly/3L8N9bB>
- Ministerio de Educación. (2020). *Acerca de nosotros: MINEDU*. Obtenido de ESCALE: <https://escale.minedu.gob.pe/>
- Oficina de defensa nacional y gestión del riesgo de desastres. (2022). *Orientaciones técnicas para ejecución del presupuesto del programa presupuestal 0068 - "Reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres"*. Lima.
- Presidencia del consejo de ministros. (26 de mayo de 2011, 26 de mayo). *DECRETO SUPREMO Nº 048-2011-PCM*. Lima, Lima, Perú: Diario Oficial El Peruano. Obtenido de <https://bit.ly/41GibOE>
- Presidencia del Consejo de Ministros. (2015). *Acerca de nosotros: Presidencia del Consejo de Ministros*. Recuperado el 9 de Abril de 2023, de Presidencia del Consejo de Ministros Web site: <https://sgp.pcm.gob.pe/wp-content/uploads/2016/10/manual-atencion-ciudadana.pdf>
- Presidencia del consejo de ministros. (29 de Marzo de 2023). *Acerca de nosotros: Gobierno del Perú*. Recuperado el 4 de Abril de 2023, de Programa presupuestal de reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias

por desastres - PREVAED. Contenidos mínimos del programa presupuestal: <https://bit.ly/3mL1d2K>

Rey, C. (2000). La satisfacción del usuario: Un concepto en alza. *Anales de documentación*(3), 139-153. Obtenido de <https://bit.ly/3AbduQV>

Reyes, G. (2022). Gestión socioeducativa del riesgo de desastre y escuela resiliente. *Tesis de maestría*. Universidad Antonio Ruiz de Montoya, Lima. Obtenido de <https://bitly.ws/UTPI>

Rosales, J., Pernalete, J., & Odor, Y. (4 de Enero de 2022). La Gestión de Riesgos y la transformación curricular de Educación Media General en Venezuela. *Franz Tamayo*, 4(9), 10-29. Obtenido de <https://bit.ly/3Lc4Nwg>

Unidad de Gestión Educativa Local Huancavelica. (2022). *Informe anual de cumplimiento de actividades con la intervención del PP0068 - UGEL Huancavelica*. Huancavelica.

Valdez, G. (Noviembre de 2018). Satisfacción en el trabajo de directores de las instituciones educativas públicas de secundaria del Distrito de Comas - Perú. *Tesis de maestría*. Universidad de Piura, Piura. Obtenido de <https://bit.ly/3URh7Fs>

Valentín, Q. S. (2022). *Gestión del riesgo de desastres y eficiencia operativa en la Primera Brigada de Caballería, Piura 2020*. Lima.

Vallejos de Crespo, M. (2015). Incorporación de la Gestión del Riesgo de Desastres en la Educación Universitaria Superior. *INVESTIGA - Investigaciones de la Universidad del Istmo Panamá*, 90.

Villa, F. (2020). Factores que contribuyen al fortalecimiento de capacidades para la gestión del riesgo de desastres en instituciones educativas del distrito de Lurigancho - Chosica, 2015-2017. *Tesis de maestría*. Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima. Obtenido de <https://bitly.ws/UU29>

Zapata, G. (2015). Satisfacción en el trabajo de los directores de los colegios de la urbanización "Santa Rosa" de Sullana. *Tesis de maestría*. Universidad de Piura, Piura. Obtenido de <https://bit.ly/40ltlqE>

Zapata, R. (2018). Presupuesto por resultado PPR068 programa de reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencia por desastre PREVAED y el efecto del gasto público en las instituciones educativas focalizadas del ámbito de la unidad de gestión educativa local, Piura. *Tesis de pregrado*. Universidad Señor de Sipán, Piura. Obtenido de <https://bit.ly/3mT01ds>

Apéndices

Apéndice A. Operacionalización de variables

Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de valoración	Técnica e Instrumento
V1: Intervención del programa presupuestal 0068	El programa presupuestal 0068 en el sector educación, es un programa financiado por el Ministerio de economía y finanzas que interviene en el sector educación bajo la conducción de la Oficina de defensa nacional y gestión del riesgo de desastres – ODENAGED, con la finalidad de fortalecer la prevención, preparación y respuesta, rehabilitación y reconstrucción, ante incidencias de peligros inminentes, emergencias y desastres en el sistema educativo nacional, buscando obtener escuelas seguras, inclusive en situaciones de normalidad. (Oficina	La intervención del programa presupuestal 0068 que comprende cuatro dimensiones, cada una ellas con diferentes unidades de medida: Capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres; Personas con formación y conocimiento en gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático; Población con prácticas seguras para la resiliencia; y Servicios públicos seguros ante emergencias y desastres.	Capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres	Número de reportes consolidados, de monitoreo, emergencias, ejecución de simulacros, boletines, informes trimestrales	1. La institución educativa reporta las emergencias a la Unidad de Gestión Educativa Local.	Escala de Likert: 1: Totalmente en desacuerdo 2: En desacuerdo 3: Ni de acuerdo ni en desacuerdo 4: De acuerdo 5: Totalmente de acuerdo	Técnica: Encuesta Instrumento: Cuestionario
					2. La institución educativa ejecuta los ejercicios de simulacro durante el año lectivo.		
					3. La institución educativa reporta la ejecución de los simulacros oportunamente.		
					4. La institución educativa reconoce bajo acto resolutivo la brigada de educación ambiental y gestión del riesgo de desastres.		
					5. La institución educativa considera al responsable de gestión del riesgo de desastres en el comité de gestión de condiciones operativas.		
					6. La institución educativa elabora y aprueba bajo acto resolutivo el plan de gestión del riesgo de desastres.		
					7. La institución educativa incorpora la gestión del riesgo de desastres en los instrumentos de gestión.		

Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de valoración	Técnica e Instrumento
	de defensa nacional y gestión del riesgo de desastres, 2022)		Personas con formación y conocimiento en gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático	Porcentaje de participantes certificados en cursos básicos en materia de gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático.	<p>8. El (La) director (a) de la institución educativa participa en los cursos, capacitaciones, asistencias técnicas y/o talleres desarrollados por el PREVAED.</p> <p>9. Los miembros de la brigada de educación ambiental y gestión del riesgo de desastres de la institución educativa participan en los cursos, capacitaciones, asistencias técnicas y/o talleres desarrollados por el PREVAED.</p> <p>10. Los docentes de la institución educativa participan en los cursos, capacitaciones, asistencias técnicas y/o talleres desarrollados por el PREVAED.</p>		
			Población con prácticas seguras para la resiliencia	Número de campañas comunicacionales implementadas.	<p>11. El personal docente y directivo de la institución educativa ejecutan acciones de comunicación en gestión del riesgo de desastres, durante el año lectivo.</p> <p>12. La institución educativa recibió material comunicacional físico o digital por parte del PREVAED para sensibilizar a la comunidad educativa.</p>		

Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de valoración	Técnica e Instrumento
			Servicios públicos seguros ante emergencias y desastres	Porcentaje de II.EE. en zonas altamente expuestas al peligro con condiciones mínimas de seguridad funcional.	<p>13. La institución educativa aplica la ficha índice de seguridad en instituciones educativas – ISIE.</p> <p>14. La institución educativa cuenta con croquis de señalización y rutas de evacuación, exhibidos en un lugar estratégico.</p> <p>15. La institución educativa se encuentra señalizada (incluye el pintado de los círculos de seguridad).</p> <p>16. La institución educativa se encuentra implementada con dispositivos de seguridad (megáfonos, pintura de alto tránsito, cinta antideslizante, botiquín de primeros auxilios, letreros de señalización, otros).</p>		
V2. Nivel de satisfacción de los directores	Grado de cumplimiento de las expectativas y/o percepciones por parte de los directores, respecto a los servicios y bienes que reciben en las instituciones educativas a las cuales representan.	El nivel de satisfacción que se medirá a partir de dos dimensiones: Satisfacción respecto del producto; y Satisfacción respecto del impacto percibido.	Satisfacción respecto del producto	Bienes y servicios recibidos	<p>17. El programa presupuestal 0068, orienta a los directores y docentes respecto al reporte de emergencias.</p> <p>18. El programa presupuestal 0068, orienta a los directores y docentes respecto a la ejecución y reporte de los ejercicios de simulacro.</p>	<p>Escala de Likert:</p> <p>1: Totalmente en desacuerdo</p> <p>2: En desacuerdo</p> <p>3: Ni de acuerdo ni en desacuerdo</p> <p>4: De acuerdo</p> <p>5: Totalmente de acuerdo</p>	

Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de valoración	Técnica e Instrumento
					19. El programa presupuestal 0068, orienta a los directores y docentes respecto a la conformación de los comités de gestión educativa.		
					20. El programa presupuestal 0068, orienta a los directores y docentes respecto a la elaboración del plan de gestión del riesgo de desastres.		
					21. El programa presupuestal 0068, orienta a los directores y docentes respecto a la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en los instrumentos de gestión.		
					22. El programa presupuestal 0068, desarrolla cursos, talleres, capacitaciones y/o asistencias técnicas en temas relacionados a la gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático.		
					23. El programa presupuestal 0068, comparte oportunamente material comunicacional respecto a la gestión del riesgo de desastres.		
					24. El programa presupuestal 0068,		

Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de valoración	Técnica e Instrumento
					<p>orienta a los directores y docentes en la aplicación de la ficha índice de seguridad en instituciones educativas (ISIE).</p> <p>25. El programa presupuestal 0068, orienta a los directores y docentes en la elaboración de los croquis de señalización y rutas de evacuación.</p> <p>26. El programa presupuestal 0068, orienta a los directores y docentes en el adecuado procedimiento de señalización de la institución educativa.</p> <p>27. El programa presupuestal 0068, implementa la institución educativa con dispositivos de seguridad.</p>		
			Satisfacción respecto del impacto percibido	Porcentaje de contribución al trabajo	<p>28. La atención oportuna de la emergencia por parte del programa presupuestal 0068 permite la continuidad de las labores educativas.</p> <p>29. La orientación recibida por parte del programa presupuestal 0068 permite que la ejecución y reporte de los ejercicios de simulacro</p>		

Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de valoración	Técnica e Instrumento
					se desarrollen correctamente en la institución educativa.		
					30. La orientación recibida por parte del programa presupuestal 0068 permite la oportuna conformación de los comités de gestión escolar.		
					31. La orientación recibida por parte del programa presupuestal 0068 permite la oportuna elaboración y aprobación del plan de gestión del riesgo de desastres de la institución educativa.		
					32. La orientación recibida por parte del programa presupuestal 0068 permite la correcta incorporación de la gestión del riesgo de desastres en los instrumentos de gestión.		
					33. Los cursos, talleres, capacitaciones y/o asistencias técnicas en materia de gestión del riesgo de desastres, desarrollados por el programa presupuestal 0068, me permite un óptimo desenvolvimiento cuando se aborda este tema.		

Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de valoración	Técnica e Instrumento
					34. El material comunicacional compartido por el programa presupuestal ha permitido sensibilizar a la comunidad educativa respecto a la gestión del riesgo de desastres.		
					35. La orientación recibida por parte del programa presupuestal 0068 permite un correcto diligenciamiento de la ficha ISIE.		
					36. La orientación recibida por parte del programa presupuestal 0068 permite una correcta señalización e identificación de rutas de evacuación en la institución educativa.		
					37. Los dispositivos de seguridad otorgados a la institución educativa por parte del programa presupuestal 0068 permite una mejor preparación y respuesta ante la presencia de algún evento adverso.		

Apéndice B. Cuestionario de satisfacción de directores de instituciones educativas respecto a la implementación del programa presupuestal 0068 en la UGEL Huancavelica, período 2023

CUESTIONARIO N°01

Instrucciones:

Señor (a), el presente cuestionario es confidencial y anónimo, tiene como objetivo analizar la satisfacción de los directores de las instituciones educativas de la jurisdicción de la UGEL Huancavelica, con la intervención del programa presupuestal 0068 durante el período 2023.

- Para contestar las preguntas, lea cuidadosamente el enunciado y escoja solo una respuesta marcando con una X sobre la opción con la cual esté de acuerdo, según la siguiente escala

Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni en desacuerdo, ni de acuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
1	2	3	4	5

- Género:
Femenino () Masculino ()
- Edad:
20 a 30 años () 31 a 40 años () 41 a 50 años () 51 a 64 años ()
- Grado de instrucción:
Pedagógico () Universitario ()
- Agradecemos su colaboración y honestidad por responder cada una de las preguntas.

N°	ITEM	ESCALAS				
		1	2	3	4	5
1	La institución educativa reporta las emergencias a la Unidad de Gestión Educativa Local.	1	2	3	4	5
2	La institución educativa ejecuta los ejercicios de simulacro durante el año lectivo.	1	2	3	4	5
3	La institución educativa reporta la ejecución de los simulacros oportunamente.	1	2	3	4	5
4	La institución educativa reconoce bajo acto resolutivo la brigada de educación ambiental y gestión del riesgo de desastres.	1	2	3	4	5
5	La institución educativa considera al responsable de gestión del riesgo de desastres en el comité de gestión de condiciones operativas.	1	2	3	4	5
6	La institución educativa elabora y aprueba bajo acto resolutivo el plan de gestión del riesgo de desastres.	1	2	3	4	5
7	La institución educativa incorpora la gestión del riesgo de desastres en los instrumentos de gestión.	1	2	3	4	5
8	El (La) director (a) de la institución educativa participa en los cursos, capacitaciones, asistencias técnicas y/o talleres desarrollados por el PREVAED.	1	2	3	4	5
9	Los miembros de la brigada de educación ambiental y gestión del riesgo de desastres de la institución educativa participan en los cursos, capacitaciones, asistencias técnicas y/o talleres desarrollados por el PREVAED.	1	2	3	4	5
10	Los docentes de la institución educativa participan en los cursos, capacitaciones, asistencias técnicas y/o talleres desarrollados por el PREVAED.	1	2	3	4	5
11	El personal docente y directivo de la institución educativa ejecutan acciones de comunicación en gestión del riesgo de desastres, durante el año lectivo.	1	2	3	4	5
12	La institución educativa recibió material comunicacional físico o digital por parte del PREVAED para sensibilizar a la comunidad educativa.	1	2	3	4	5
13	La institución educativa aplica la ficha índice de seguridad en instituciones educativas – ISIE.	1	2	3	4	5
14	La institución educativa cuenta con croquis de señalización y rutas de evacuación, exhibidos en un lugar estratégico.	1	2	3	4	5

N°	ITEM	ESCALAS				
		1	2	3	4	5
15	La institución educativa se encuentra señalizada (incluye el pintado de los círculos de seguridad).	1	2	3	4	5
16	La institución educativa se encuentra implementada con dispositivos de seguridad (megáfonos, pintura de alto tránsito, cinta antideslizante, botiquín de primeros auxilios, letreros de señalización, otros).	1	2	3	4	5
17	El programa presupuestal 0068, orienta a los directores y docentes respecto al reporte de emergencias.	1	2	3	4	5
18	El programa presupuestal 0068, orienta a los directores y docentes respecto a la ejecución y reporte de los ejercicios de simulacro.	1	2	3	4	5
19	El programa presupuestal 0068, orienta a los directores y docentes respecto a la conformación de los comités de gestión educativa.	1	2	3	4	5
20	El programa presupuestal 0068, orienta a los directores y docentes respecto a la elaboración del plan de gestión del riesgo de desastres.	1	2	3	4	5
21	El programa presupuestal 0068, orienta a los directores y docentes respecto a la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en los instrumentos de gestión.	1	2	3	4	5
22	El programa presupuestal 0068, desarrolla cursos, talleres, capacitaciones y/o asistencias técnicas en temas relacionados a la gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático.	1	2	3	4	5
23	El programa presupuestal 0068, comparte oportunamente material comunicacional respecto a la gestión del riesgo de desastres.	1	2	3	4	5
24	El programa presupuestal 0068, orienta a los directores y docentes en la aplicación de la ficha índice de seguridad en instituciones educativas (ISIE).	1	2	3	4	5
25	El programa presupuestal 0068, orienta a los directores y docentes en la elaboración de los croquis de señalización y rutas de evacuación.	1	2	3	4	5
26	El programa presupuestal 0068, orienta a los directores y docentes en el adecuado procedimiento de señalización de la institución educativa.	1	2	3	4	5
27	El programa presupuestal 0068, implementa la institución educativa con dispositivos de seguridad.	1	2	3	4	5
28	La atención oportuna de la emergencia por parte del programa presupuestal 0068 permite la continuidad de las labores educativas.	1	2	3	4	5
29	La orientación recibida por parte del programa presupuestal 0068 permite que la ejecución y reporte de los ejercicios de simulacro se desarrollen correctamente en la institución educativa.	1	2	3	4	5
30	La orientación recibida por parte del programa presupuestal 0068 permite la oportuna conformación de los comités de gestión escolar.	1	2	3	4	5
31	La orientación recibida por parte del programa presupuestal 0068 permite la oportuna elaboración y aprobación del plan de gestión del riesgo de desastres de la institución educativa.	1	2	3	4	5
32	La orientación recibida por parte del programa presupuestal 0068 permite la correcta incorporación de la gestión del riesgo de desastres en los instrumentos de gestión.	1	2	3	4	5
33	Los cursos, talleres, capacitaciones y/o asistencias técnicas en materia de gestión del riesgo de desastres, desarrollados por el programa presupuestal 0068, me permite un óptimo desenvolvimiento cuando se aborda este tema.	1	2	3	4	5
34	El material comunicacional compartido por el programa presupuestal ha permitido sensibilizar a la comunidad educativa respecto a la gestión del riesgo de desastres.	1	2	3	4	5
35	La orientación recibida por parte del programa presupuestal 0068 permite un correcto diligenciamiento de la ficha ISIE.	1	2	3	4	5
36	La orientación recibida por parte del programa presupuestal 0068 permite una correcta señalización e identificación de rutas de evacuación en la institución educativa.	1	2	3	4	5
37	Los dispositivos de seguridad otorgados a la institución educativa por parte del programa presupuestal 0068 permite una mejor preparación y respuesta ante la presencia de algún evento adverso.	1	2	3	4	5

Muchas gracias por su colaboración.

Apéndice C. Matriz de consistencia

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	DIMENSIONES	CRITERIOS DE VALORACIÓN
<p>General: ¿Qué relación existe entre la intervención del programa presupuestal 0068 y el nivel de satisfacción de los directores de las instituciones educativas de la jurisdicción de la UGEL Huancavelica, durante el periodo 2023?</p>	<p>General: Determinar la relación que existe entre la intervención del programa presupuestal 0068 y el nivel de satisfacción de los directores de las instituciones educativas de la jurisdicción de la UGEL Huancavelica, durante el periodo 2023.</p>	<p>General: HG_i: Existe relación estadísticamente significativa entre la intervención del programa presupuestal 0068 y el nivel de satisfacción de los directores de las instituciones educativas de la jurisdicción de la UGEL Huancavelica, durante el periodo 2023. HG_o: No existe relación estadísticamente significativa entre la intervención del programa presupuestal 0068 y el nivel de satisfacción de los directores de las instituciones educativas de la jurisdicción de la UGEL Huancavelica, durante el periodo 2023.</p>	<p>Variable 1 X: Intervención del programa presupuestal 0068 Variable 2 Y: Nivel de satisfacción de los directores</p>	<p>V1: Intervención del programa presupuestal 0068 Dimensión 1: Capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres Dimensión 2: Personas con formación y conocimiento en gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático Dimensión 3: Población con prácticas seguras para la resiliencia Dimensión 4: Servicios públicos seguros ante emergencias y desastres</p>	<p>Escala de Likert: 1: Totalmente en desacuerdo 2: En desacuerdo 3: Ni de acuerdo ni en desacuerdo 4: De acuerdo 5: Totalmente de acuerdo</p>
<p>Específicos: 1. ¿Qué relación existe entre la capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres y el nivel de satisfacción de los directores de las</p>	<p>Específicos: 1. Determinar la relación que existe entre la capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres y el nivel de satisfacción de los directores de las</p>	<p>Específicos: Hi1: Existe relación estadísticamente significativa entre la capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres y el nivel de satisfacción de los directores de las</p>		<p>V2: Nivel de satisfacción de los directores Dimensión 1: Satisfacción respecto del producto Dimensión 2: Satisfacción respecto del impacto percibido</p>	

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	DIMENSIONES	CRITERIOS DE VALORACIÓN
<p>instituciones educativas de la jurisdicción de la UGEL Huancavelica, durante el periodo 2023?</p> <p>2. ¿Qué relación existe entre la formación y capacitación en materia de gestión de riesgo de desastres y adaptación al cambio climático y la satisfacción de los directores de las instituciones educativas de la jurisdicción de la UGEL Huancavelica, durante el periodo 2023?</p> <p>3. ¿Qué relación existe entre el desarrollo de campañas comunicacionales para la gestión del riesgo de desastres y el nivel de satisfacción de los directores de las instituciones educativas de la jurisdicción de la UGEL Huancavelica, durante el periodo 2023?</p>	<p>instituciones educativas de la jurisdicción de la UGEL Huancavelica, durante el periodo 2023.</p> <p>2. Determinar la relación que existe entre la formación y capacitación en materia de gestión de riesgo de desastres y adaptación al cambio climático y el nivel de satisfacción de los directores de las instituciones educativas de la jurisdicción de la UGEL Huancavelica, durante el periodo 2023.</p> <p>3. Determinar la relación que existe entre el desarrollo de campañas comunicacionales para la gestión del riesgo de desastres y el nivel de satisfacción de los directores de las instituciones educativas de la jurisdicción de la UGEL Huancavelica, durante el periodo 2023.</p>	<p>instituciones educativas de la jurisdicción de la UGEL Huancavelica, durante el periodo 2023.</p> <p>Hi2: Existe relación estadísticamente significativa entre la formación y capacitación en materia de gestión de riesgo de desastres y adaptación al cambio climático y el nivel de satisfacción de los directores de las instituciones educativas de la jurisdicción de la UGEL Huancavelica, durante el periodo 2023.</p> <p>Hi3: Existe relación estadísticamente significativa entre el desarrollo de campañas comunicacionales para la gestión del riesgo de desastres y el nivel de satisfacción de los directores de las instituciones educativas de la jurisdicción de la UGEL Huancavelica, durante el periodo 2023.</p> <p>Hi4: Existe relación estadísticamente significativa entre la tenencia de servicios públicos seguros ante emergencias y desastres</p>			

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	DIMENSIONES	CRITERIOS DE VALORACIÓN
<p>4. ¿Cuál es el estado actual de la intervención del programa presupuestal 0068 en las instituciones educativas de la jurisdicción de la UGEL Huancavelica, durante el periodo 2023?</p> <p>5. ¿Cuál es el estado actual de la satisfacción de los directores de las instituciones educativas de la jurisdicción de la UGEL Huancavelica, respecto a la intervención del programa presupuestal 0068, durante el periodo 2023?</p>	<p>4. Describir la intervención del programa presupuestal 0068 en las instituciones educativas de la jurisdicción de la UGEL Huancavelica, durante el periodo 2023.</p> <p>5. Describir la satisfacción de los directores de las instituciones educativas de la jurisdicción de la UGEL Huancavelica respecto a la intervención del programa presupuestal 0068, durante el periodo 2023.</p>	<p>y el nivel de satisfacción de los directores de las instituciones educativas de la jurisdicción de la UGEL Huancavelica, durante el periodo 2023.</p>			
METODOLOGÍA					
Método	General: Científico- Específico: Hipotético – Deductivo				
Tipo o alcance	Tipo: Básica Alcance: Correlacional				
Diseño	No experimental				
Población	Directores de 842 instituciones educativas.				
Muestra	Directores de 265 instituciones educativas.				
Técnicas e instrumentos	Técnica: Encuesta Instrumento: Cuestionario				

Apéndice D. Ficha de validación de experto

FICHA DE VALIDACIÓN DE EXPERTO

Estimado experto, se solicita la validación del instrumento de medición:

Instrucciones: Marque con una "X" según considere la valoración de acuerdo a cada ítem.

PARA: Congruencia y claridad del instrumento	PARA: Tendenciosidad (sesgo en la formulación de los ítems, es decir, si sugieren o no una respuesta)
5 = Óptimo 4 = Satisfactorio 3 = Bueno 2 = Regular 1 = Deficiente	5 = Mínimo 4 = Poca 3 = Regular 2 = Bastante 1 = Fuerte

Criterios de evaluación	Congruencia					Claridad					Tendenciosidad				
	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
1 El instrumento tiene estructura lógica.															
2 La secuencia de presentación de los ítems es óptima.															
3 El grado de complejidad de los ítems es aceptable.															
4 Los términos utilizados en las preguntas son claros y comprensibles															
5 Las preguntas reflejan el problema de investigación.															
6 El instrumento abarca en su totalidad el problema de investigación.															
7 Las preguntas permiten el logro de objetivos.															
8 Las preguntas permiten el recojo de información para alcanzar los objetivos de la investigación.															
9 El instrumento abarca las variables y dimensiones.															
10 Los ítems son medibles directamente.															
Sumatoria Parcial															
Sumatoria Total															

Escala final de calificación:

- Deficiente: 30 – 54
- Regular: 55 – 78
- Bueno: 79 – 102
- Satisfactorio: 103 – 126
- Óptimo: 126 – 150

Observaciones:

Nombre y apellidos del experto: _____

DNI N° _____

Especialidad: _____

N° Celular: _____

Firma

Apéndice E. Fichas validadas por los expertos



FICHA DE VALIDACIÓN DE EXPERTO

Estimado experto, se solicita la validación del instrumento de medición: **Cuestionario "Intervención del programa presupuestal 0068 en la UGEL Huancavelica"**

Instrucciones: Marque con una "X" según considere la valoración de acuerdo a cada ítem.

PARA: Congruencia y claridad del instrumento 5 = Optimo 4 = Satisfactorio 3 = Bueno 2 = Regular 1 = Deficiente	PARA: Tendenciosidad (sesgo en la formulación de los ítems, es decir, si sugieren o no una respuesta) 5 = Minimo 4 = Poca 3 = Regular 2 = Bastante 1 = Fuerte
--	---

Criterios de Evaluación	Congruencia					Claridad					Tendenciosidad					
	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	
1. El instrumento tiene estructura lógica.					X					X					X	
2. La secuencia de presentación de los ítems es óptima.					X					X					X	
3. El grado de complejidad de los ítems es aceptable.					X					X					X	
4. Los términos utilizados en las preguntas son claros y comprensibles.				X				X							X	
5. Los reactivos reflejan el problema de investigación.					X					X					X	
6. El instrumento abarca en su totalidad el problema de investigación.					X					X					X	
7. Las preguntas permiten el logro de objetivos.				X						X					X	
8. Los reactivos permiten recoger información para alcanzar los objetivos de la investigación.					X					X					X	
9. El instrumento abarca las variables y dimensiones.					X					X					X	
10. Los ítems son medibles directamente			X						X						X	
Sumatoria Parcial			3	8	35			3	4	40					24	20
Sumatoria Total	137															

Escala de calificación final: Deficiente (30-54); Regular (55-78); Bueno (79-102); Satisfactorio (103-126); Óptimo (126-150)

Observaciones:

Nombres y Apellidos del experto: JULIO ALEX MEJIA AGUIRRE

Especialidad: MG. GESTIÓN PÚBLICA

DNI: 41142094

N.º Celular: 954008060

JULIO ALEX MEJIA AGUIRRE
DNI. 41142094

FICHA DE VALIDACIÓN DE EXPERTO

Estimado experto, se solicita la validación del instrumento de medición: **Cuestionario "Intervención del programa presupuestal en la UGEL Huancavelica"**

Instrucciones: Marque con una "X" según considere la valoración de acuerdo a cada ítem.

Criterios de Evaluación	Congruencia					Claridad					Tendenciosidad				
	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
1. El instrumento tiene estructura lógica.				x					x						x
2. La secuencia de presentación de los ítems es óptima.				x					x						x
3. El grado de complejidad de los ítems es aceptable.				x					x						x
4. Los términos utilizados en las preguntas son claros y comprensibles.				x					x						x
5. Los reactivos reflejan el problema de investigación.				x					x						x
6. El instrumento abarca en su totalidad el problema de investigación.				x					x						x
7. Las preguntas permiten el logro de objetivos.				x					x						x
8. Los reactivos permiten recoger información para alcanzar los objetivos de la investigación.				x					x						x
9. El instrumento abarca las variables y dimensiones.				x					x						x
10. Los ítems son medibles directamente				x					x						x
Sumatoria Parcial				40					40						50
Sumatoria Total															

Escala de calificación final: Deficiente (30-54); Regular (55-78); Bueno (79-102); Satisfactorio (103-126); Óptimo (126-150)

Observaciones: Óptimo

Nombres y Apellidos del experto: Dr. John Janel Morillo Flores

Especialidad: Doctorado en gestión pública y gobernabilidad

DNI: 10720025

N.º Celular: 961105816



Dr. John Janel Morillo Flores

FICHA DE VALIDACIÓN DE EXPERTO

Estimado experto, se solicita la validación del instrumento de medición: **Cuestionario "Intervención del programa presupuestal en la UGEL Huancavelica"**

Instrucciones: Marque con una "X" según considere la valoración de acuerdo a cada ítem.

PARA: Congruencia y claridad del instrumento	PARA: Tendenciosidad (sesgo en la formulación de los ítems, es decir, si sugieren o no una respuesta)
5 = Óptimo 4 = Satisfactorio 3 = Bueno 2 = Regular 1 = Deficiente	5 = Mínimo 4 = Poca 3 = Regular 2 = Bastante 1 = Fuerte

Criterios de Evaluación	Congruencia					Claridad					Tendenciosidad				
	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
1. El instrumento tiene estructura lógica.					5				4						4
2. La secuencia de presentación de los ítems es óptima.					5					5					4
3. El grado de complejidad de los ítems es aceptable.					5					5					5
4. Los términos utilizados en las preguntas son claros y comprensibles.					5					5					5
5. Los reactivos reflejan el problema de investigación.					5					5					5
6. El instrumento abarca en su totalidad el problema de investigación.					5					5					5
7. Las preguntas permiten el logro de objetivos.					5					5					5
8. Los reactivos permiten recoger información para alcanzar los objetivos de la investigación.					5					5					5
9. El instrumento abarca las variables y dimensiones.					5					5					5
10. Los ítems son medibles directamente					5					5					5
Sumatoria Parcial					50				4	45				8	40
Sumatoria Total	147														

Escala de calificación final: Deficiente (30-54); Regular (55-78); Bueno (79-102); Satisfactorio (103-126); Óptimo (126-150)

Observaciones:

Nombres y Apellidos del experto: Dr. Santiago Salvador Montenegro Canario

Especialidad: Doctor en medio ambiente y desarrollo sostenible

DNI: 10336395

N.º Celular: 999907169



Dr. Santiago Salvador Montenegro Canario
DNI. 10336395

Apéndice F. Confiabilidad del instrumento - Alfa de Crombach

Tabla 32

Resumen de procesamiento de casos

	N	%
Casos Válido	30	100,0
Excluido	0	,0
Total	30	100,0

Fuente: Elaboración propia

Tabla 33

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados	N° de elementos
,954	,957	37

Fuente: Elaboración propia